

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

I Trimestre de 2018

**SECRETARÍA
DE
DESARROLLO SOCIAL**



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Se entrega ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el informe de Gestión del primer trimestre de 2018, con la relación de los programas a cargo de la Secretaria de Desarrollo social y lo correspondiente al cumplimiento de las metas, ejecución presupuestal y la gestión pertinente realizada en los programas que tienen avance de ejecución.

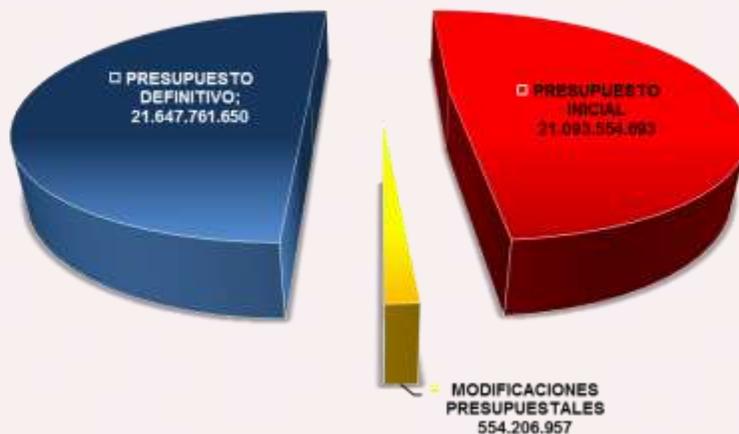
1. NUEVOS LIDERAZGOS
2. PRESUPUESTOS INCLUYENTES
3. CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO
4. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES
5. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE
6. HABITANTE DE CALLE
7. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
8. MINORÍAS ÉTNICAS
9. COMUNIDADES LGBTI
10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
11. TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES
12. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO
13. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS
14. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)
15. JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)
16. CRECIENDO Y CONSTRUYECDO (ADOLECENCIA)
17. PRIMERO MI FAMILIA (MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN)
18. ADULTO MAYOR Y DIGNO
19. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
20. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES
21. COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO
22. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR
23. AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
24. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

INFORME DE GESTIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DE RECURSOS I TRIMESTRE DE 2018

El Presupuesto Gastos de la Secretaría de Desarrollo Social para el primer trimestre de 2018, está en concordancia con el Plan de Desarrollo para el período 2016-2019, denominado “EL GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS”.

El presupuesto aprobado para la vigencia 2018 ascendió a \$21.093.554.693, y durante el transcurso del año sufrió modificaciones, las cuales a 31 de marzo de 2018 se encuentra un presupuesto definitivo de \$21.647.761.650, es decir se incrementó en \$554.206.957, equivalente a un 2,6%.

Gráfica # 1. Presupuesto Definitivo (\$21.647.761.650)

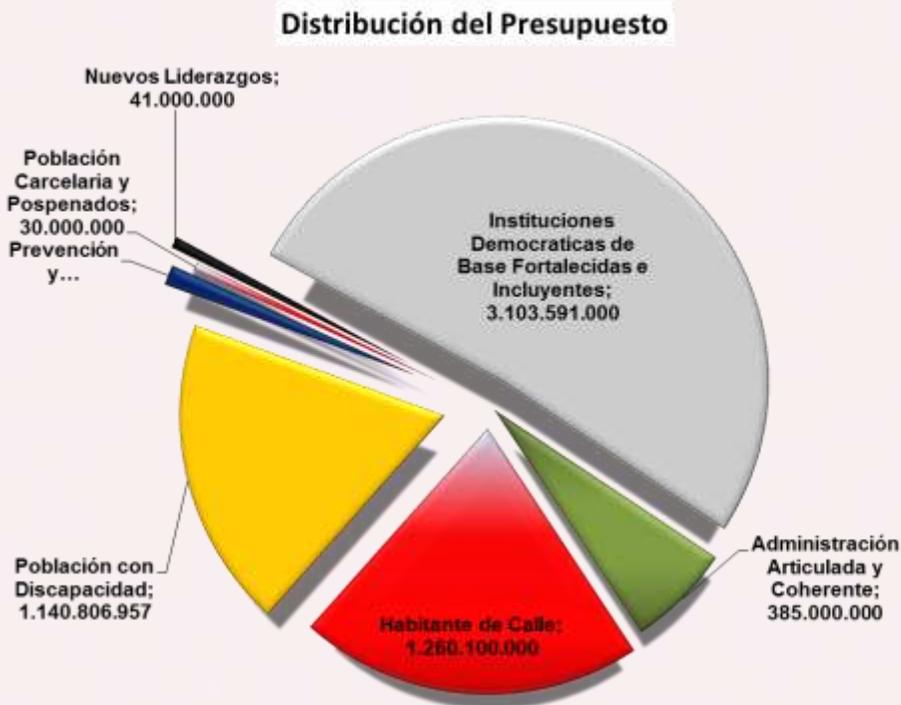


Las modificaciones al Presupuesto se ocasionan, en razón, a que toda vez que las circunstancias económicas se modifican, los instrumentos que regulan esa realidad no pueden permanecer estáticos. Por ello, en el

artículo 352 de la Constitución Política de Colombia se hace mención de las modificaciones al presupuesto ya que el presupuesto no es inmutable y los mecanismos legales permiten que se lleve a cabo esa adaptación a la realidad durante la ejecución.

Las modificaciones pueden suscitarse con respecto al presupuesto cuando se hace necesario reducir o aplazar totalmente las apropiaciones en los eventos contemplados en: artículo 76 de decreto 111 de 1996, artículo 63 de la Ley 38 de 1989 y artículo 34 de la Ley 179 de 1994 ó cuando en la ejecución del presupuesto se hace indispensable realizar un aumento del monto de las apropiaciones iniciales evento consagrado en el artículo 79 del decreto 111. De igual manera las modificaciones al presupuesto están plasmadas en el capítulo XIII del Decreto 0076 de 2005 de la Alcaldía de Bucaramanga (Estatuto Orgánico del presupuesto General del Municipio de Bucaramanga).

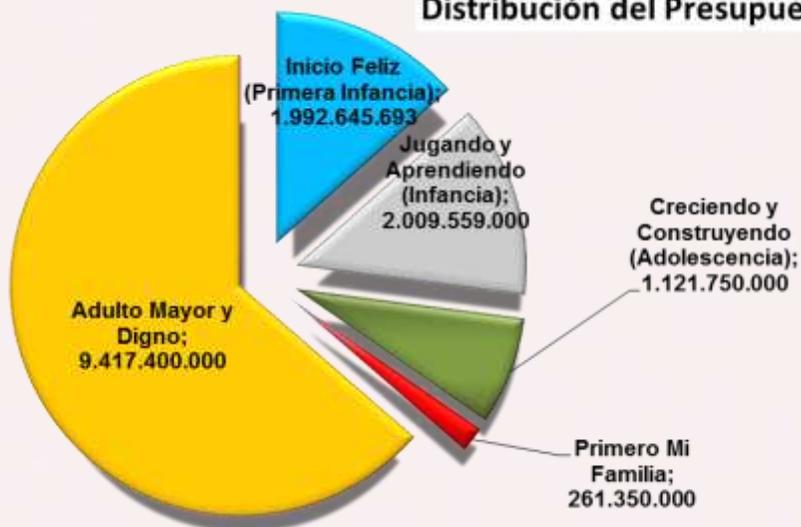
La distribución del presupuesto por programas se presenta así:



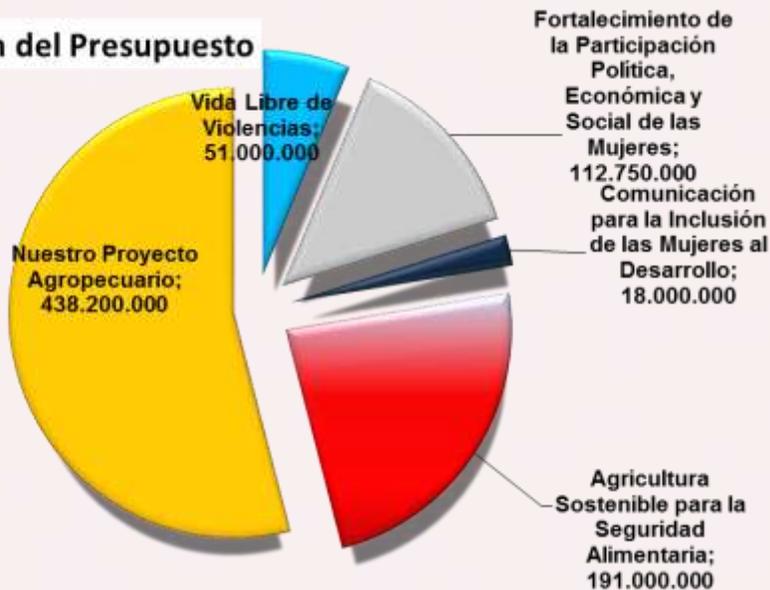
Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

Distribución del Presupuesto



Distribución del Presupuesto



El Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, cumple un importante papel en la ejecución de la política económica de la Alcaldía, Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el cual se

materializan en propuestas cuantificadas, los objetivos y metas de la Alcaldía de Bucaramanga.

EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN

III.GASTOS INVERSION	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION			
		COMPROMISOS	%	PAGOS	%
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	3.144.591.000	897.345.977	29%	116.879.015	13%
Nuevos Liderazgos	41.000.000	18.000.000	44%	3.700.000	0%
Presupuestos Incluyentes	0	0	0%	0	0%
Ciudadanía Empoderada y Debate Público	0	0	0%	0	0%
Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes	3.103.591.000	879.345.977	28%	113.179.015	13%
GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO	385.000.000	296.700.000	77%	66.586.667	22%
Administración Articulada y Coherente	385.000.000	296.700.000	77%	66.586.667	22%
ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE	2.504.515.957	2.225.200.916	89%	166.261.753	7%
Habitante de Calle	1.260.100.000	1.258.400.000	100%	77.892.233	6%
Población con Discapacidad	1.140.806.957	863.196.216	76%	88.369.520	10%
Minorías Étnicas	0	0	0%	0	0%
Comunidades LGBTI	0	0	0%	0	0%
Prevención y Atención a Población en Condición de Adicción a Sustancias Psicoactivas	73.609.000	73.609.000	100%	0	0%
Trabajadoras y Trabajadores Sexuales	0	0	0%	0	0%
Víctimas del Conflicto Interno Armado	0	0	0%	0	0%
Población Carcelaria y Pospenados	30.000.000	29.995.700	100%	0	0%
LOS CAMINOS DE LA VIDA	14.802.704.693	8.957.546.941	61%	1.132.517.910	13%
Inicio Feliz (Primera Infancia)	1.992.645.693	915.064.054	46%	140.463.692	15%
Jugando y Aprendiendo (Infancia)	2.009.559.000	1.610.510.673	80%	282.148.193	18%
Creciendo y Construyendo (Adolescencia)	1.121.750.000	629.303.106	56%	3.166.667	1%
Primero Mi Familia	261.350.000	144.612.704	55%	26.924.274	19%
Adulto Mayor y Digno	9.417.400.000	5.658.056.405	60%	679.815.085	12%
MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO	181.750.000	125.749.510	69%	11.400.000	9%
Vida Libre de Violencias	51.000.000	36.000.000	71%	7.000.000	19%
Fortalecimiento de la Participación Política, Económica y Social de las Mujeres	112.750.000	71.749.510	64%	0	0%
Comunicación para la Inclusión de las Mujeres al Desarrollo	18.000.000	18.000.000	0%	4.400.000	0%
HOGARES FELICES	0	0	0%	0	0%
Formación y Acompañamiento para mi hogar	0	0	0%	0	0%
RURALIDAD CON EQUIDAD	629.200.000	189.747.825	30%	16.980.000	9%
Agricultura Sostenible para la Seguridad Alimentaria	191.000.000	65.019.902	34%	1.480.000	2%
Nuestro Proyecto Agropecuario	438.200.000	124.727.923	0%	15.500.000	0%
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	21.647.761.650	12.692.291.169	59%	1.510.625.346	12%

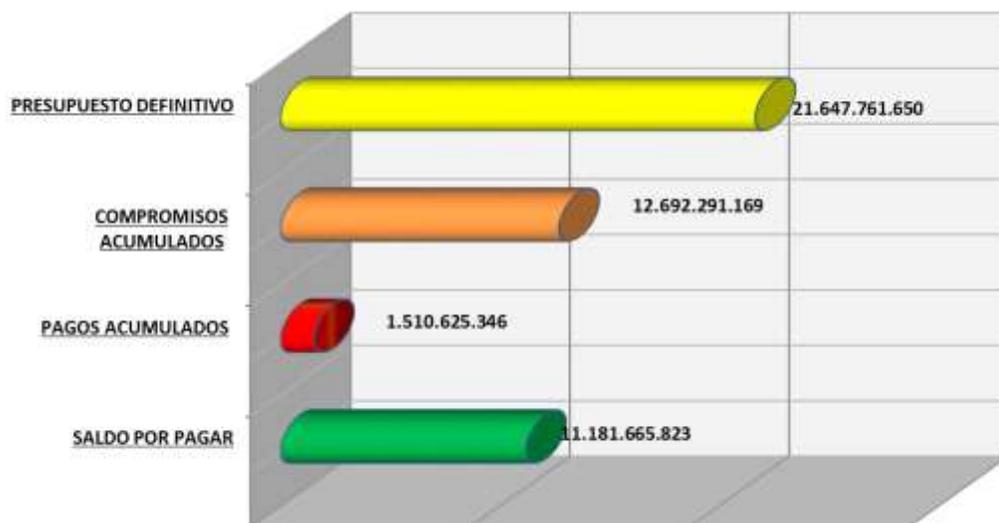
Así las cosas, la gestión financiera para el primer trimestre de 2018 en lo referente a compromisos y ejecuciones para el cumplimiento de las metas

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

del Plan de Desarrollo “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”, se desarrolló en un 59% de compromisos del total de apropiación, y esos compromisos han sido ejecutados (pagados) en un 12% como se evidencia en las ejecuciones de gastos de Inversión anteriores y que son resumidas a continuación:

Ejecución Presupuestal Secretaría de Desarrollo Social 2018



Compromisos I Trimestre de 2018
Secretaría de Desarrollo Social



Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

Compromisos I Trimestre de 2018 Secretaría de Desarrollo Social



Compromisos I Trimestre de 2018 Secretaría de Desarrollo Social



METAS E INDICADORES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para los tres primeros meses de 2018, la Secretaría de Desarrollo Social alcanzó un cumplimiento en metas del 48,62% de los 119 indicadores y 24 programas aginados a esta secretaria, los cuales hacen parte del plan de desarrollo 2016 - 2019 “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”.

A continuación se presenta, el cumplimiento, las actividades desarrolladas durante el primer Trimestre de 2018 por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga:

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

1. NUEVOS LIDERAZGOS

Para el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del **100%** respecto a la meta del programa. A continuación se describe el avance de las actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Nuevos Liderazgos	Implementar y mantener la estrategia escuela de liderazgo para mujeres	1	1	100%

En el cumplimiento de esta meta, se realizaron las siguientes acciones:

- Planeación de la estrategia de difusión de la Escuela de Liderazgo que se realiza del 25 de enero al 15 de febrero 2018.
- Preparación de fichas de Inscripción.
- Solicitud al IMCT para el préstamo de la sala de exposiciones
- Establecimiento de las temáticas, docentes responsables y horarios correspondientes.
- Inscripción de 120 participantes

- La Escuela se desarrolla bajo la orientación de la Doctora Isabel Ortiz Pérez, Asesora de Mujer y Equidad de Género, y la coordinadora es la abogada Andrea Peña.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

2. PRESUPUESTOS INCLUYENTES

Para el primer Trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del **100%** respecto a la meta del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Presupuestos incluyentes	Implementar 1 estrategia para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumangueses.	1	1	100%

Se dictó capacitación por parte Secretaria de Planeación Municipal en el tema Base para elaborar Proyectos y Plan de Desarrollo a las Juntas Administradoras Locales. Para mantener esta estrategia en el 2018 se proyectó nuevas capacitaciones para el segundo semestre de este año apoyándonos con el ministerio del interior y la Escuela superior de administración pública. ESAP.

Se está haciendo acompañamiento a las Instituciones Democráticas de base en las etapas de la metodología de presupuestos participativos logrando sensibilización y asesoría en la realización del ejercicio de planeación participativa por parte de las JAC y JAL del Municipio. Mesas de trabajo de conciliación realizadas con representantes del consejo territorial de planeación, veedurías ciudadanas, representantes JAL - JAC y ciudadanía en general, repartidas en 5 sesiones de trabajo.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

3. CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO

En el periodo de enero a marzo de 2018, se tiene un cumplimiento del 83% respecto a las 5 metas del programa. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana.	1	1	100%

Se implementó la estrategia a través de la proyección, revisión jurídica y expedición del Decreto Municipal No.041 y 80 del 2017 para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana.

Actualmente se está convocando a los actores participantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana por parte de la Unidad de Desarrollo Comunitario con el fin de solventar las dudas pertinentes al desarrollo de las sesiones del consejo municipal tanto en el ámbito técnico-jurídico como social y participativo.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



(Imágenes Decretos 0041 de 2017 y 0080 de 2017, sobre implementación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana)

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos.	1	0,67	67%

Se ha apoyado la realización del Foro de Participación Ciudadana para la Creación del Consejo Municipal, donde se invitaron a todos los gremios que deben hacer parte del mismo apoyando la difusión de la ley 1757 de 2015.

Junto con la Personería se ha hecho apoyo en la difusión de la ley a través de la capacitación a los representantes de las instituciones democráticas de base y ciudadanía interesada, además de recopilar la información necesaria para compartir a la ciudadanía especialmente a las Instituciones Democráticas de Base, *para el cumplimiento total de esta estrategia se hace necesaria la articulación de actividades

interinstitucionales, oficina de prensa y comunicaciones, TIC'S y Gobernanza, entre otros.



(Imagen portada de presentación de la capacitación sobre la ley 1757, incluida en el CD/DVD junto a información complementaria)

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana.	1	1	100%

Se ofició al Ministerio del Interior para que envíen personal idóneo en el conocimiento de la ley 1757 de 2015 para que brinden su conocimiento, logística y apoyo en la capacitación a las Instituciones Democráticas de base y comunidad en general. Esta estrategia se seguirá implementando en el marco temporal establecido por el plan de desarrollo y permitirá impactar 246 JAC y 139 representantes de las JAL.

Se realizó el primer módulo de capacitación y reconocimiento como prueba piloto a la primera promoción de la Escuela de Formación

Comunitaria en su etapa de prueba y puesta a punto con el apoyo de estudiantes de la Universidad Industrial de Santander y la Junta de Acción Comunal del Barrio Estoraques I. Esta estrategia se seguirá implementando en el marco temporal establecido por el plan de desarrollo y permitirá impactar 246 JAC y 139 representantes de las JAL.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías	1	0,5	50%

Se encuentra en proceso la aplicación de la estrategia para el segundo semestre de 2018.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	1	1	100%

Se realizará en el segundo trimestre reunión de JAC, ediles, empresas agropecuarias, entre otros, para discutir temas referentes del Consejo Municipal de Participación ciudadana.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

4. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES.

Este programa tiene como objetivo específico acompañar el proceso democrático de las instituciones de base, brindarle la mayor asistencia, apoyo, orientación y asesoría posible a las organizaciones de los ciudadanos reconocidas por la ley como Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas administradoras locales (JAL).

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

En el periodo de enero a marzo de 2018, se tiene un cumplimiento del 52% respecto a las 10 metas del programa. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Meta: Beneficiar al 100% de los ediles con pago de EPS, pensión, ARL y póliza de vida – **Meta 100%**, Cumplimiento **100%**

Actualmente se ha pagado el servicio de Salud y ARL a los Ediles del Municipio hasta el mes de marzo del año en curso. Se solucionó ante el Ministerio de Salud y Protección Social la problemática en aspectos jurídicos para efectuar el pago sin obligatoriedad de la Pensión como lo exponía la norma expedida por ellos.

El proceso contractual de la Póliza de vida se ha llevado a cabo y se adjudicó Contrato No. 97 del 2018 con la aseguradora la PREVISORA y actualmente la póliza tiene una vigencia de 16 meses que cubre a los 139 Ediles de las 17 Comunas y 3 Corregimientos del Municipio

Meta: Implementar y mantener 1 estrategia para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario – UNDECO **Meta 1**, Cumplimiento **100%**

Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO así:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



De igual manera se han realizado las siguientes actividades para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario así:

- Se han contestado 380 Derechos de petición recibidos y enviados a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras locales.
- Se han proyectado 19 Resoluciones.
- Se han realizado 9 mesas de trabajo conciliatorias y 23 asesorías legales.
- Se han realizado 34 avisos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

- Se llevó a cabo elecciones atípicas de JAC a 30 de marzo del 2018 en el Nogal II Sector San Pedro y Zarabanda.
- Se realizaron capacitaciones al Tribunal de Garantías y acompañamiento asambleas preparatorias a 30 de marzo del 2018 en JAC Zarabanda, Vereda Nogal II Sector San Pedro, Vereda Nogal II Sector II, Puente Nariño.
- Se han revisado 6 Estatutos



Se está impactando 255 Juntas de Acción Comunal con aproximadamente 4000 Dignatarios elegidos por 50.000 inscritos votantes, a través del cumplimiento a cabalidad de las funciones dictadas por la normatividad sobre las entidades de inspección, control y vigilancia de los organismos de acción comunal de su competencia.

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal



Se ha logrado impactar a 139 Ediles de 20 Juntas Administradoras Locales del Municipio, a través del cumplimiento a cabalidad de las funciones dictadas por la normatividad en cuanto al apoyo, asesoramiento y reconocimiento de sus funciones democráticas y comunitarias.

Meta: Realizar ejercicios de participación y construcción del territorio con 100 Juntas de Acción Comunal – JAC **Meta 25, Cumplimiento 4 (16%)**

En la participación comunitaria se ha implementado estrategias de cultura ciudadana como la conformación de comités cívicos, Juntas de Acción comunal que hayan realizado jornadas de embellecimiento, ornato y limpieza de su barrio a través de la conformación de comités que se comprometan a seguir manteniendo el sentido de pertenencia.



Para mantener esta estrategia, en el primer trimestre de 2018 se impactado a 9 nuevas Juntas las cuales son:

Kennedy, Provenza, Toledo Plata, Nogal II sector San Pedro, Puente Nariño, La Malaña Sector

Occidental, Nogal II Sector II, El Roció y el Llanito.

Igualmente se está impactando a los habitantes de los siguientes barrios realizando jornadas de embellecimiento y limpieza logrando acercamiento y tolerancia entre las comunidades y creando el sentido de pertenencia, estos barrios son:

Barrio Tejados, Morrórico, A.H. el Gallineral, la Fortuna, La Inmaculada y Venado de Oro.

Meta: Implementar y mantener la estrategia "Voces de los comuneros"
Meta 1, Cumplimiento 100%

La estrategia es recibir solicitudes de las comunidades y apoyar la gestión de las mismas. Además se han realizado diagnósticos socio – ambientales en barrios como Villa Alegría II, Claveriano, Jardines de Alta Gracia, Omega II, Vereda Santo Bajos, Balcones del Kennedy, Miradores del Kennedy Villa María Comuna 1, Bavaria II Comuna 1, Barrio Colorados, Asentamiento Humano Villas del Girardot, Chorreras de Don Juan, Urbanización Villas del Romero Comuna 5, Barrio El Pantano Etapa 1,2 y 3 Subsectores 3ª y 3B, barrio La Joya, barrio Alfonso Lopez, Villa Romero, Bucaros, Villa del Prado, Campo Hermoso, Quinta Estrella, Primero de Mayo, La Esmeralda, Villa Esmeralda, Villa Helena, Vereda San José del Corregimiento III, Vereda Pedregal Bajo, Quebrada el Macho del Barrio Provenza, Barrio Canelos.

Luego se procede a la conformación de comités cívicos para empoderar a la comunidad en el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, de ornato y embellecimiento de los barrios visitados.



Meta: Realizar actividades de dotación para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático. **Meta 1, Cumplimiento 0%**

Se tiene contemplada para el segundo semestre de 2018
Para el primer trimestre de este año se está invitando a las JAL que todavía no han reclamado la dotación para que lo hagan.

Igualmente se cursó invitación a todos los ediles con motivo de la celebración del dial del edil a una obra de teatro celebrada en CORFESCU.

Meta: Realizar 4 concurso "embellece tu barrio" **Meta 1, Cumplimiento 0%**

Se ha definido la metodología a implementar para realizar el concurso, que se realizará en lo que resta de 2018

Meta: Brindar 2.500 entradas gratuitas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura. **Meta 2.500, Cumplimiento (7827) 100%**

Se hizo convenio de asociación con Recrear No. 31 de 2018 y la supervisión del mismo hizo entrega de boletería a los programas de la Secretaria y se dieron los lineamientos de la metodología implementada en el 2018, entregando 7827 boletas debidamente selladas y numeradas.

Meta: Realizar 20 reuniones en el territorio con Juntas Administradoras Local - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad. **Meta 20, Cumplimiento 0%**

Se tiene programado el cumplimiento de la meta para los siguientes trimestres de 2018.

Meta: Desarrollar 1 estrategia para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social. . **Meta 0, Cumplimiento No aplica para la vigencia 2018**

Meta: Número de espacios de trabajo construidos o adecuados con equipamiento para ediles. **Meta 0, Cumplimiento No aplica para la vigencia 2018.**

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**
COMPONENTE: **GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO**

5. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

Cumplimiento del programa: En seguimiento

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Administración articulada y coherente	Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios.	0	0	0%

Meta: Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios

Se está haciendo seguimiento a los acuerdos populares establecidos en el año 2016, a través de un Gestor interno del Municipio quien se ha hecho cargo de las 17 comunas y 3 corregimientos, quienes al final deben entregar una solución a los requerimientos del acuerdo asignado. **Meta no está contenida para la vigencia 2018.**

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

6. HABITANTE DE CALLE

El programa busca mitigar la situación de vulnerabilidad que padecen los habitantes de calle, mediante el suministro de una atención integral intramural y extramural, así como el suministro de cuidados de higiene, salud, alimentación, nutrición, hospedaje, retorno a lugares de

procedencia, permitiendo mejorar las condiciones de vida de esta población.

Durante el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del **84%** respecto a las 6 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 16 brigadas extramurales de Atención al habitante de calle.	4	0,1	3%

A partir del mes de mayo de 2018, se comenzaran a realizar las brigadas, donde se prestaran los servicios de caracterización, aseo personal, asesorías en jurídica, psicología y salud sexual, además de curaciones, recreación y refrigerio.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 500 cupos de servicios integrales Intramurales y/o extramurales para habitantes de calle.	500	552	100%

Se gestionaron **552** cupos de servicios integrales intramurales y extramurales con las diferentes instituciones que atienden a esta población. Con más de 6.880 servicios prestados durante lo transcurrido del 2018.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar asistencia exequial al 100% de los Habitantes de calle que se encuentran dentro del censo.	100%	100%	100%

A partir de marzo se está ejecutando el Contrato con la Funeraria Paulo VI, para brindar los servicios funerarios a los habitantes de calle.



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia en Salud, alimentación y aseo para el habitante de calle.	1	1	100%

Vinculación al Censo Poblacional de la Secretaría de Salud Municipal a **42** Habitantes de Calle, además se certificaron **78** Habitantes de Calle en: Hospital local del Norte, Hospital Universitario de Santander, Clínica Comuneros y la ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo, donde se le prestaron los servicios de salud.



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	1	1	100%

- Se certificaron **574** Habitantes de la Calle de los cuales **84** ingresaron por primera vez al Programa, **85** Mujeres y 489 Hombres.
- Se realizaron **85** servicios en la Registraduría Nacional del Estado Civil. (verificación de documento de identidad, plena identidad, exoneración del pago de cédula de ciudadanía, cédulas de ciudadanía tramitadas).
- Se realizó registro y atención personalizada en nuestro punto de atención a **448** usuarios entre Habitantes de Calle y comunidad en general.
- Se realizaron **9** actividades lúdico recreativas en Recrear la Joya para Habitantes de Calle en proceso de rehabilitación, de las Instituciones Funtaluz y Levántate y Resplandece, beneficiando a 100 habitantes de calle.
- En Ruta Móvil que presta sus servicios a la Población Habitante de Calle en los diferentes cuadrantes de Bucaramanga, se han prestado **1241** servicios de acuerdo a las líneas de atención.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 programa de plan retorno para habitante de calle.	1	1	100%

Para el cumplimiento de esta meta: se suscribió el Convenio con la Corporación Consentidos, y se han retornado 7 Habitantes de Calle y traslado 40

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

7. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El programa tiene como objetivo realizar el apoyo, asistencia, orientación y acompañamiento de habilitación, rehabilitación e inclusión a la población con discapacidad del municipio de Bucaramanga.

En el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 63% respecto a las metas del plan de desarrollo, A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD				
Nº	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
1	Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	200	200	100%
10	Mantener a 400 niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	400	139	35%
2	Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	210	0	0%
3	Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.	1	1	100%
4	Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC	1	1	100%

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD				
Nº	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
5	Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas.	1	0	0%
6	Implementar 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	1	100%	100%
7	Mantener un intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que presta la administración municipal.	1	0	0%
8	Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad.	1	1	100%
9	Brindar 24.000 entradas a personas con Discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura.	6.000	9.784	100%
11	Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones oficiales para las atenciones de niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva.	11	100%	100%
12	Garantizar la atención a 300 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos de modelo lingüístico e intérprete de lengua de señas colombiana.	300	56	18%

Descripción de las actividades para el cumplimiento de las metas:

META 1 Y 10

- Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.
- Mantener a 400 niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple que no se encuentran incluidos

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.

Avance de la meta: Se realizó contratación de cinco (5) instituciones especializadas en proceso de contratación (Asopormen, Fandic, Escuela Taller para Ciegos, Fundown, Fundaciones Sin Límites)

Logros: Se está garantizando la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 203 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.



Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

PROCESO DE LOS CONVENIOS DE HABILITACION, REHABILITACION OCUPACIONAL Y FORMACION OCUPACIONAL Y PROYECTO DE VIDA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y PARQUES RECREAR

ITEMS	CONVENIOS	ESTADOS	NUMERO DE CONVENIO DE ASOCIACION	NUMERO DE BENEFICIARIOS	TIEMPO	INVERSION	OBSERVACIONES
1	ASOPORMEN	EN EJECUCION	34	66 NNA	7 MESES	\$ 184.800.000	
2	FANDIC	EN EJECUCION	52	52 NNA	7 MESES	\$ 171.600.000	Atiende 8 adultos adicionales.
3	FUNDOWN	EN EJECUCION	56	35 NNA	7 MESES	\$ 98.000.000	
4	ESCUELA TALLER PARA CIEGOS	EN EJECUCION	61	25 NNA	7 MESES	\$ 70.000.000	
5	SIN LIMITES	EN EJECUCION	54	25 NNA	7 MESES	\$ 80.000.000	
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS				203 NNA		\$ 604.400.000	
6	IDEALES	EN EJECUCION	38	57 ADULTOS	6 MESES	\$ 120.000.000	
JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS				57 ADULTOS		\$120.000.000	
7	RECREAR	EN EJECUCION	31	7.000 ENTRADAS PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	VIGENCIA 2018	\$ 50.000.000	
TOTAL : SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS						\$ 774.400.000	



META 2: Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.

Avance de la meta: Proyecto en realización de estudios técnicos para dar trámite al respectivo proceso contractual

META 3: Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.

Avance de la meta: Unidad Generadora de Datos UGD Funcionando y caracterizando.

Logros: A la fecha sean registrado Dos mil trescientas setenta y nueve (2.379) registros a personas con discapacidad en la plataforma del registro de localización y caracterización para personas con discapacidad a través de la unidad generadora de datos diligenciada por la fisioterapeuta del Programa de Discapacidad

META 4: Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC

Se realizó el proceso contractual con la Fundación Amigos de los Niños con Discapacidad para su Inclusión en la Comunidad

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Logros: Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad – RBC, implementada en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC en proceso de implementación.

META 5: Mantener el Banco de Ayudas Técnicas, Tecnológicas e Informáticas.

Avance de la meta: Proyecto en realización de estudios técnicos para dar trámite al respectivo proceso contractual.

META 6: Implementar 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.

Avance de la meta: A través de un Convenio de Asociación con el Instituto de Adaptación Laboral de Santander – IDEALES, se atendieron 57 personas con discapacidad, física, Psicosocial y Múltiple, el cual se proyectó con una duración de 6 meses.



Logros: Se atienden a 57 personas con discapacidad psicosocial, física, cognitiva, auditiva y múltiple a través de convenios de Asociación con la Fundación Superarte Colombia y el Instituto de Adaptación Laboral de Santander – IDEALES, prestando los servicios de formación ocupacional y proyecto de vida.

META 7: Mantener un intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que presta la administración municipal.

Avance de la meta: Aun no se ha contratado el profesional que cumplirá la meta descrita.

META 8: Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad

Avance de la meta: Se proyecta reunión con las instituciones especializadas para la organización del cronograma de actividades concertado para la conmemoración del día nacional de las personas con discapacidad.

Logros: Reunión con representantes legales de las instituciones especializadas que prestan los servicios de habilitación y rehabilitación integral a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

META 9: Brindar 24.000 entradas a personas con Discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura.

Avance de la meta: Convenio firmado con Parques Recrear para garantizar 6343 entradas a personas con discapacidad.

Logros: Tres Mil cuatrocientas cuarenta y una (3.441) entradas asignadas y Seis mil trescientas cuarenta y tres (6343) entradas en proceso de entrega para garantizar el ingreso y uso de Parques Recrear por las Personas con Discapacidad, sus familiares y cuidadores.

META 11: Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones oficiales para las atenciones de niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva.

Avance de la meta: Intérpretes de Lengua de señas colombianas prestando los servicios en las Instituciones de Educación Pública Escuela Normal Superior de Bucaramanga y Colegio Camacho Carreño.

Logros: Intérpretes de Lengua de señas colombianas prestando los servicios en las Instituciones de Educación Pública Escuela Normal Superior de Bucaramanga y Colegio Camacho Carreño.

Logros: Ocho (8) intérpretes de lengua de señas y cuatro (4) modelos lingüísticos contratados que prestaron los servicios de interpretación en

lengua de señas colombiana en los colegios Escuela Normal Superior de Bucaramanga e Institución Educativa Camacho Carreño

META 12: Garantizar la atención a 300 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos de modelo lingüístico e intérprete de lengua de señas colombiana.

Avance de la meta: Niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva con acceso a la información y las comunicaciones a través de intérprete de Lengua de Señas Colombiana.

Logros: Se ha garantizado la atención a cincuenta y seis (56) niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva con el servicio de intérprete de Lengua de Señas Colombiana en instituciones de educación pública.

LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL
COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

8. MINORÍAS ÉTNICAS

El programa permite a la administración municipal, coadyuvar a la participación, organización e inclusión de las minorías étnicas como parte integral de la cultura municipal. La inclusión de estos grupos étnicos, responde a la necesidad de impulsar iniciativas para la formación de una identidad cultural a través de la diversidad.

En el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 10% respecto a las dos metas del plan de desarrollo. A continuación se describe la meta que presenta avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 sistema de orientación, capacitación, apoyo y asesoría con enfoque diferencial para minorías étnicas.	1	0,2	20%

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

- ✓ Se atiende al 100% las personas pertenecientes a comunidades Indígenas y Afrodescendientes, trabajando articuladamente con todos los programas de la Secretaria de Desarrollo Social.
- ✓ Las visitas de esta población a la Alcaldía Municipal se hacen con temas referentes a empleo, salud, educación, asesoría en temas de familia.

Todos estos casos enunciados anteriormente, se atienden personalizados y son direccionados inmediatamente a las Secretarías e Institutos como:

- Secretaria de Salud y Ambiente
- Secretaria de Educación
- IMEBU
- Instituto Municipal de Cultura (IMCUT)
- Programa Infancia y Adolescencia (Desarrollo Social)

- ✓ Se realizan reuniones con líderes Afros para dar a conocer los programas que tiene la Secretaria de Desarrollo Social y de esta forma se benefician de cada uno de ellos



- ✓ Hubo receptividad por parte de los líderes, quienes están dispuestos a articularse en los diferentes programas y también en participar en la elaboración de la caracterización de la población, que inicia la Secretaria de Salud, la Secretaria de Desarrollo Social trabaja articuladamente con todas las dependencias.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Apoyar 4 campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica.	1	0	0%

La realización de las campañas se empezará a realizar durante los trimestres restantes de 2018.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

9. COMUNIDADES LGTBI

Este programa tiene como eje focal la integración social a través de la diversidad, realizando el acompañamiento para su atención y asesoría.

En el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 5% respecto a las dos metas del plan de desarrollo. A continuación se describe la meta que presenta avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades por meta:

Meta: Realizar 4 mesas de trabajo con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional... (Cuatrenio 2016-2019)

Las mesas de trabajo se realizaran en el segundo semestre de 2018.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Comunidad LGBTI	Formular e implementar 1 Política Pública para las comunidades LGTBI.	1	0,1	10%

Se inició el proceso de la ejecución de la meta de la Formulación de la Política Pública, para esto se vinculó la Universidad UIS, un par Idóneo, Trabajadora Social, de la Secretaria de Desarrollo Social y la Coordinadora del Programa LGBTI.

Se mantiene al 100% atención a todas las personas de esta comunidad LGBTI, y realizar un trabajo articulado con las demás Secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga.



LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Este programa tiene como objetivo la atención y prevención a población en condición de amenaza y/o adicción a sustancias psicoactivas.

Para lo corrido en 2018, se tiene un cumplimiento promedio del 7% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las 3 metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades por meta:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Población con Adicción a sustancias psicoactivas.	Realizar 4 campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar.	1	0,1	10%

Se suscribió convenio de asociación, con la **CORPORACION HOGARES CREA:**

Objeto del convenio:

“Aunar esfuerzos para llevar a cabo una estrategia orientada a la sensibilización y prevención del riesgo de amenaza, consumo y/o adicción a sustancias psicoactivas con enfoque vivencial, en las sedes de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga y demás programas sociales en beneficio de los niños, niñas y adolescentes liderados por la secretaria de desarrollo social.”

Se realiza reunión previa con la Asociación Hogares Crea y la Secretaria de Educación, para seleccionar las sedes con mayor riesgo de adicción. Se realiza visita a la Corporación Hogares Crea, junto con la Coordinadora de Infancia y Adolescencia.



De esta manera quedan seleccionadas y clasificadas las 60 Sedes de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, las cuales recibirán el beneficio de las Talleres.

Se presenta el proyecto a desarrollarse para este convenio ante Miembros Directivos y personal Psicosocial de las 6 Escuelas Socio deportivas.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

- ✓ Se presentó el Proyecto ante Rectores y Directivos de las 47 instituciones educativas en una reunión organizada por la Secretaria de Educación a la cual fuimos invitados por parte de la Secretaria Ana Leonor Rueda.
- ✓ Se envían cartas de presentación, del programa de Prevención, firmadas por las dos Secretarías, a los rectores de cada Institución Educativa, con el fin de establecer una fecha en la cual se realizará Taller de prevención en Sustancias Psicoactivas en cada colegio.
- ✓ Se da inicio a la primera fase del proyecto de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas a 60 Sedes Educativas en el Municipio de Bucaramanga, se establece el cronograma del mes de marzo.

Se inician los Talleres en los Colegios José Maria Estevez



Colegio colorados grado 4



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Población con Adicción a sustancias psicoactivas.	Implementar y mantener 1 estrategia basada en grupos de apoyo de pares en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	0,1	10%

La Estrategia se encuentra en proceso de construcción, para ser socializada posteriormente.

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Población con Adicción a sustancias psicoactivas.	Implementar y mantener 1 programa de atención inicial virtual y/o presencial con apoyo terapéutico para la población en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	1	100%

Se dispuso línea de emergencia que se dispuso para que los jóvenes de los colegios, se comuniquen y soliciten atención de orientación y terapéutica. La atención terapéutica se realiza Presencial en la Corporación Hogares Crea.

LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL
COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE

11. TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES

En el periodo de enero a marzo de 2018, se tiene un cumplimiento del 33% respecto a las 4 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO	ACCIONES
Realizar 7 jornadas de promoción en salud, prevención de infecciones de transmisión sexual en trabajadoras (es) sexuales.	2	0%	Estas jornadas se realizaron por ESTRATEGIA MISIONAL Y EJE TRANSVERSAL de la Secretaría de Salud que cuenta con una MAYOR asignación presupuestal para tal propósito.	Se realizarán: Jornadas de capacitación en promoción y prevención en salud sexual y reproductiva. Jornadas de entrega de preservativos, como prevención de enfermedades de transmisión sexual. Toma de muestras. Toma de muestras VIH-Tuberculosis gratuitamente. Asesoría y Orientación en procesos referidos con la ruta de atención de Trabajadoras (es) Sexuales que viven que viven con VIH y/o tuberculosis...etc.
Realizar -1-censo de la población trabajadoras (es) sexuales	0%	Por ilustración de la Secretaria de Salud y en el marco de LOS DERECHOS HUMANOS, NO está permitido re victimizar y señalar a ésta población.	EXISTE – SOLAMENTE- UNA CARACTERIZACION DE DICHA POBLACION, EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE SALUD, Y...ES DE CARÁCTER RESERVADO Y CONFIDENCIAL.
Implementar y mantener la ruta de atención a la población trabajadora (es) sexuales.	1	100%	Ruta de Atención de Trabajadoras (es) Sexuales, Proyectada, Diseñada-Elaborada e Impresa	Material plegable de carácter ilustrativo a dicha Población; la metodología de distribución de este material se ejecuta en los múltiples eventos que se realizan de forma articulada con la Secretaria de Salud y Secretaria de Desarrollo Social Municipal.
Formular e implementar la Política Pública para la población trabajadoras (es) sexuales	100	-----	Se está gestionando un proceso de pasantía (Estudios Universitarios del Área Metropolitana) de estudiantes último semestre en las diferentes áreas Humanísticas y Sociales.	Las universidades interesadas en generar procesos de concientización social entre sus actores sobre políticas públicas realizaran su aporte al proceso mediante convenio de asociación modalidad pasantía.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

12. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

En lo corrido de 2018, aun no se ha realizado avance respecto a la meta del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Realizar 6 encuentros para la participación de mujeres víctimas del conflicto interno armado como sujetos de derechos en entornos familiares y escenarios de decisión	2	0%

Los encuentros se realizaran durante lo corrido de 2018

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

13. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS

Para el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 50% respecto a las 2 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO
Mantener apoyo dotacional a los 2 centros De reclusión	2	0%

Se gestionaran los recursos en el segundo semestre de 2018 para el cumplimiento de la meta.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO
Desarrollar una estrategia basada en valores para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	1	100%

Se suscribió convenio de asociación con la Corporación Recrear, en donde se entregarán 5.870 entradas a los 9 parques, brindando el servicio de espacios de recreación y deportes gratuitos a la población carcelaria en proceso de resocialización y sus familias.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

14. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)

El programa tiene como objetivo la implantación de condiciones necesarias para el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los seis años de edad, el fortalecimiento familiar y apoyo psicosocial.

Para el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 28% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Fortalecer 1.500 padres, madres y otros cuidadores en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	400	149	16%

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



CLUB FORTALEZA



Breve descripción: Inicia la consolidación de la red de Clubes de Familia en el Municipio de Bucaramanga, para proporcionar a los padres, madres de familia y cuidadores significativos, espacios para pensar, reflexionar y aprender a través del intercambio de información relevante sobre desarrollo infantil, con el fin de aportar conocimientos y experiencias cotidianas que favorezcan el desarrollo de recursos y habilidades parentales para posibilitar el crecimiento integral de sus hijos e hijas y del grupo familiar a través de la asistencia y participación en escuelas de padres.

El componente formativo de esta meta se realiza mediante convenios de asociación con las Escuelas de Formación Socio Deportivas con especial énfasis en proceso de fortalecimiento de capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y la prevención de violencia intrafamiliar:

No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No 11 de 2018	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVES DE JORNADAS FORMATIVAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACION FORTALECIENDO EL DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOSOCIAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA, CON EL FIN DE PROMOVER ACTITUDES Y CONDUCTAS POSITIVAS QUE APORTEN A LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL FAMILIAR
2.	Convenio de Asociación No 28 de 2018.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE APRENDIZAJES PRO-SOCIALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS SOCIALES Y DE HABILIDADES PARA LA VIDA.
3.	Convenio de Asociación No 44 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN, MEJORANDO SU DESARROLLO PSICOMOTOR Y SUS CAPACIDADES CON EL FIN DE PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DELINCUENCIA Y PANDILLISMO POTENCIANDO SUS

4.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	HABILIDADES RELACIONALES E INICIO DE SU PROYECTO DE VIDA. AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA TRANSMISIÓN DE VALORES PERSONALES Y SOCIALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DROGADICCIÓN, DESERCIÓN ESCOLAR Y DELINCUENCIA.
5.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO DE UNA PRACTICA DEPORTIVA, COMO EJE POTENCIALIZADOR PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR, PSICOSOCIAL, LA CREATIVIDAD Y LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES RELACIONALES.
6.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS Y FORMACIÓN PSICOSOCIAL, QUE CONTRIBUYA AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y AL DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA INSERCIÓN SOCIAL, MEJOREN LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA CALIDAD DE VIDA.

Cobertura: Los beneficiarios están focalizados en la Comuna 5, Comuna 14 y los corregimientos 1, 2 y 3, y están distribuidos de la siguiente manera:



Población Beneficiaria: A las escuelas de padres “CLUBES DE FAMILIA” asistieron un total de 149 personas, de las cuales el 85% fueron mujeres y el 15% hombres.

Actividades Realizadas: Se realizaron seis (6) encuentros formativos para la promoción de entornos que favorezcan las realizaciones o condiciones necesarias para que niños y niñas crezcan y se desarrollen en ambientes que brinden buen trato, protejan contra las amenazas de

violencia, abandono, negligencia y demás situaciones que pongan en riesgo su desarrollo integral.

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	COMUNA/CORREGIMIENTO
1	Iván Olivares	Prevención al maltrato infantil y a la violencia	16	Comuna 5 - Fulmiani
2	Iván Olivares	Fortalecimiento de vínculos afectivos	58	Corregimiento 1- Vijagual
3	Iván Olivares	Fortalecimiento de vínculos afectivos	18	Corregimiento 2 - Bosconia
4	Iván Olivares	Fortalecimiento de vínculos afectivos	34	Corregimiento 3 - Malaña
5	Iván Olivares	Fortalecimiento de vínculos afectivos	11	Comuna 14 - Miraflores
6	Iván Olivares	Fortalecimiento de vínculos afectivos	12	Comuna 5 - Fulmiani

Logros: Se logró brindar información y capacitar a ciento cuarenta y nueve (149) padres, madres y cuidadores acerca de la importancia de los vínculos afectivos en las primeras etapas del desarrollo de los niños, y cómo estos son indispensables para el desarrollo de su personalidad, autoestima, identidad y equilibrio emocional. Aunque los niños y niñas dependen al nacer totalmente de sus cuidadores, a medida que crecen y se hacen más autónomos siguen necesitando su afecto y apoyo incondicional y a 16 personas acerca de la importancia de evitar el maltrato y/o violencia infantil desde el ámbito familiar.



Escuela de Padres Comuna 5



Escuela de Padres Corregimiento 1

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal



Escuela de Padres Corregimiento 2



Escuela de Padres Corregimiento 3



Lógica, Ética & Estética
Construcción Social

EL TEATRO
CORFESCU

Breve descripción: El componente lúdico recreativo de esta meta se desarrolla a través del arte y la cultura mediante Convenio de Asociación No.53 de 2018 con la Corporación Festival de Cuenteros – CORFESCU - cuyo objeto es aunar esfuerzos para brindar acceso a espacios artísticos, lúdicos y culturales para promover la convivencia familiar, el desarrollo socio afectivo y la identidad cultural de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, y para la conmemoración del día de la niñez a través de la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Cobertura: Todo el Municipio de Bucaramanga.

Población Beneficiaria: En total asistieron 2207 padres, madres y otros cuidadores significativos, de los cuales 35% fueron hombres y el 65% fueron mujeres.

Actividades Realizadas: Promoción de estrategias para el mejoramiento de la convivencia familiar con espacios lúdico culturales: asistencia al teatro para ver obras de artes escénicas, danza, circo, títeres entre otros, con contenidos para niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante los cuales se busca el fortalecimiento de vínculos y la integración familiar.

Afianzamiento de la campaña de promoción de los derechos de los niños y niñas a través de la estrategia lúdica y audiovisual “OIGA, HÁGALO AL DERECHO”. En febrero el invitado fue el derecho a la familia y en marzo el derecho a la recreación y cultura.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

En el siguiente enlace se puede observar la estrategia audiovisual:

<https://www.youtube.com/watch?v=QDEfB2PnCSE>

Programación presentada en el Teatro y número de asistentes:

FECHA	OBRA PRESENTADA	PADRES, MADRES Y OTROS CUIDADORES ASISTENTES
Feb 11	La rebelión de los títeres	341
Feb 18	El rey del pop no ha muerto	382
Feb 25	La bruja buena	339
Mar 4	Juegos	304
Mar 11	Ríase sin compromiso	306
Mar 18	Cuentos y cantos negros	228
Mar 25	Piñata	307
	Total	2207

Logros: La asistencia a la programación ha sido masiva contando con la presencia en el teatro de dos mil doscientos siete (2207) adultos: padres, madres y otros cuidadores significativos en la vida de niños, niñas y adolescentes que asistieron al teatro.

Las familias con diferentes composiciones han asistido grupalmente.

La ciudadanía reconoce en el programa DOMINGOS EN FAMILIA una de las principales estrategias de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de esta administración municipal.



11 de febrero-obra: La rebelión de los títeres



18 de febrero-obra: El rey del pop no ha muerto

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Programación febrero – marzo 2018



Estrategia audiovisual “OIGA, HÁGALO AL DERECHO”

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar atención psicosocial especializada al 100% de las familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales que lo requieran.	100%	16%	16%



Se realiza mediante convenio de asociación No.49 de 2018 con la *Fundación Hope por los niños con cáncer*, cuyo objeto es brindar acompañamiento, atención psicosocial y psicopedagógica a niños y niñas con enfermedades crónicas y/o terminales, para estimular entornos

protectores y resilientes a la enfermedad y fortalecer los vínculos familiares.

Las acciones del acompañamiento psicosocial se orientan a reducir el sufrimiento, promover estilos de afrontamiento, prevenir trastornos emocionales y fortalecer la unión de vínculos familiares. Mediante procesos pedagógicos y espacios de acompañamiento, lúdico, formativo, recreativo, artístico se permite a los niños, las niñas y sus familias tener momentos de entretenimiento, sano esparcimiento y aprendizaje.

Cobertura: Acompañamiento diario en jornada de 8:00 am a 12:00pm y de 2:00 pm a 6:00 pm a los pacientes en hospitalización; niños y niñas del convenio hospitalizados en la Clínica San Luis, Clínica FOSCAL y Hospital Universitario.

Población Beneficiaria: Se brinda atención y acompañamiento a 40 familias con hijos e hijas viviendo con enfermedad crónica o terminal, de los cuales el 72% corresponde a niños y niñas en Primera Infancia, 23 a niños y niñas del curso de vida Infancia y el 5% adolescentes como se observa en el siguiente gráfico:



Actividades Realizadas: Se brinda acompañamiento psicosocial desarrollado a través de apoyo permanente y orientación psicológica dirigido al grupo familiar de los niños y niñas diagnosticados, con el fin de

disminuir el impacto emocional de la enfermedad, así mismo se brinda acompañamiento psicopedagógico a los niños y niñas que reciben tratamiento de quimioterapia ambulatorio y en hospitalización en las clínicas y hospitales. Se mantiene abierta de manera permanente la red de apoyo familiar y se realizan salidas lúdicas y recreativas ofreciendo esparcimiento, diversión y la posibilidad de cambio de ambiente para los niños, niñas y sus familias que se ven obligados a permanecer por largas jornadas hospitalizados en tratamiento.

Dos (2) encuentros psicosociales con el cuidador de cada niño diagnosticado, para un total de ochenta (80) encuentros. Estos encuentros individuales se replican en cada familia ya que no solo el cuidador es atendido, sino el paciente y el miembro del núcleo familiar directo que lo necesite.

Dos (2) salidas lúdico recreativas.

La primera se realizó en el marco de la celebración del cáncer infantil

Lugar: Plaza cívica Luis Carlos Galán

Actividad: Parque gigante de juegos infantiles

Día: lunes 19 de febrero

La segunda a un entorno de naturaleza con espacios verdes y tranquilos en el que los niños, niñas y familias pudieron explorar el entorno y vivir una experiencia al aire libre que les permitió tener una pausa en sus tratamientos.

Lugar: Finca Juriscoop

Día: viernes 23 de marzo

Logros: Mediante procesos pedagógicos y espacios de acompañamiento, lúdico, formativo, recreativo, artístico se permitió a los niños, las niñas y sus familias tener momentos de entretenimiento, sano esparcimiento y aprendizaje, así como la mitigación del sufrimiento y dolor frente a la enfermedad.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Acompañamiento Pedagógico Aulas Hope



Red de Apoyo Familiar



Acompañamiento en Hospitalización



Salida Ludica Recreativa

METAS DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes.	30%	2%	8%

Esta meta no ha iniciado su ejecución; se encuentra en proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de operador.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez.	1	4	100%



Se realiza mediante el Convenio de Asociación No 12 de 25 de enero de 2018 con la Fundación Baúl de la Alegría cuyo objeto es aunar esfuerzos para conmemorar el día de la niñez, mediante jornadas lúdicas, recreativas, culturales y artísticas; en espacios comunitarios que fortalezcan los derechos de los niños y niñas a la recreación, el desarrollo integral en la primera infancia e infancia y el fortalecimiento del vínculo familiar en el municipio de Bucaramanga.

Por tal motivo se brindan espacios para desarrollar una serie de actividades conjuntas donde participan los niños, las niñas, la familia y adultos significativos.

Cobertura: Las comunas donde se llevaron a cabo las actividades de sábados familiares fueron la comunas 2, 3, 14 y 17 con una participación total de 1147 personas (niños, niñas, adolescentes y familias).

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ASISTENCIA BENEFICIARIOS

Total Asistencia = 1.147



Población Beneficiaria: De un total de 811 asistentes niños, niñas y adolescentes el 54% pertenecen a primera infancia, el 34% a Infancia y el 12% al curso de vida adolescencia:



Actividades Realizadas:

CIRCUITO DE EXPERIENCIAS LÚDICAS Y RECREATIVAS	Actividades lúdicas y recreativas desarrolladas a través de la promoción de juego en familia y juegos tradicionales. (Inflables, saltarines, piscina de pelotas, yo-yos, trompos, lazos, escalera, tangara).
CIRCUITO DE EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS	Desarrollo de actividades artísticas a través de realización de talleres dirigidos a potenciar destrezas creativas y motoras. Talleres de pintura y plastilina, incluyen materiales (pintura, pinceles, plastilina, cartulina, delantal).
CIRCUITO DE EXPERIENCIAS CULTURALES	Función de Títeres- Promoción de lectura en familia

Logros: La realización del derecho a la recreación se aborda desde un enfoque diferencial buscando hacer efectiva la participación niños, niñas y adolescentes, con perspectiva de equidad e inclusión social, llegando en las primeras cuatro actividades a ochocientos (811) niños, niñas y adolescentes. Así mismo trescientos treinta y seis (336) padres, madres y

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

otros cuidadores acompañaron a sus hijos e hijas a las actividades promoviendo de esta manera espacios para compartir y disfrutar en familia.



Parque Villa Helena –Sábado 10 de febrero



Parque Cristo Rey – Sábado 24 de febrero



Parque Recrear Las Américas – Sábado 17 de marzo



Parque Recrear Mutis – Sábado 24 de marzo

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	1	0,1	5%



Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

No se ha iniciado la ejecución, en razón a que se realiza en alianza con la Registraduría, institución que a la fecha no ha podido ofrecer el apoyo debido al proceso electoral de esta vigencia, por tal motivo en el plan de acción del programa Inicio Feliz, se proyecta el inicio de su ejecución en el segundo semestre del presente año.

META DE PRODUCTO	META	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 4 dotaciones de material pedagógico, didáctico y lúdico a programas y/o centros de atención de primera infancia.	1	0	0%

En el plan de acción del programa Inicio Feliz se proyecta el inicio de su ejecución en el segundo semestre del año

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes).	100%	16%	16%



Breve descripción: El cumplimiento de esta meta se desarrolla diariamente de manera directa e indirecta.

De manera directa, en el horario de atención al público establecido en la Alcaldía de Bucaramanga, en el programa Primera Infancia, Infancia y Adolescencia adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social, se atienden las solicitudes de la comunidad que se acerca a esta oficina.

De manera indirecta por vía de comunicación escrita, solicitudes por parte de entidades gubernamentales o no gubernamentales, juntas de acción comunal, área social de entidades de salud, ICBF entre otros, que

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

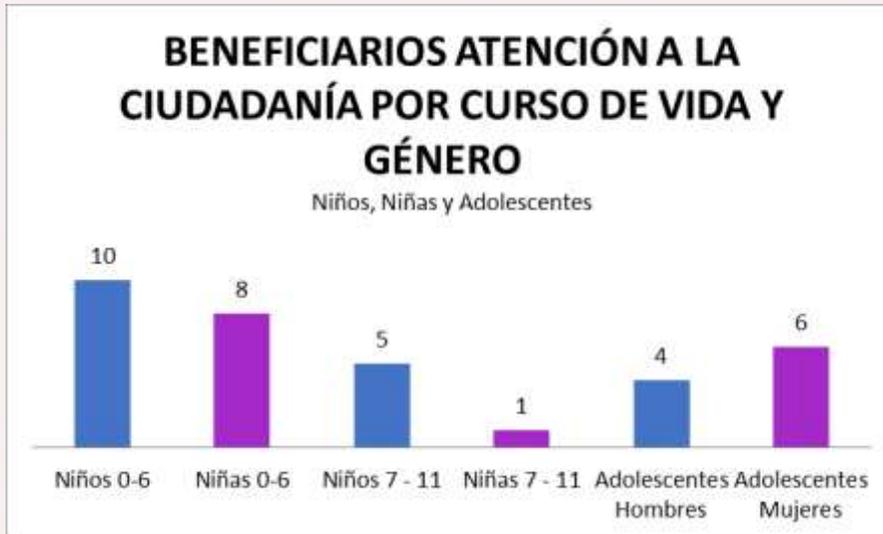
solicitan programas en los que la comunidad y prioritariamente los niños, niñas y adolescentes puedan estar beneficiados.

Para complementar y fortalecer la oferta de la Secretaría de Desarrollo Social, se establece Convenio de Asociación No. 19 del 25 de enero de 2018 con CORPOADACES cuyo objeto es aunar esfuerzos para implementar la estrategia “me protejo me protegen” y las rutas de acompañamiento y protección integral para niños, niñas y adolescentes con sus familias con el fin de promover el aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de habilidades para la vida, la prevención de la violencia intra familiar, el maltrato, abuso, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia y pandillismo. De la misma forma se brinda atención humanitaria de emergencia en casos de extrema vulnerabilidad que así lo requieran.

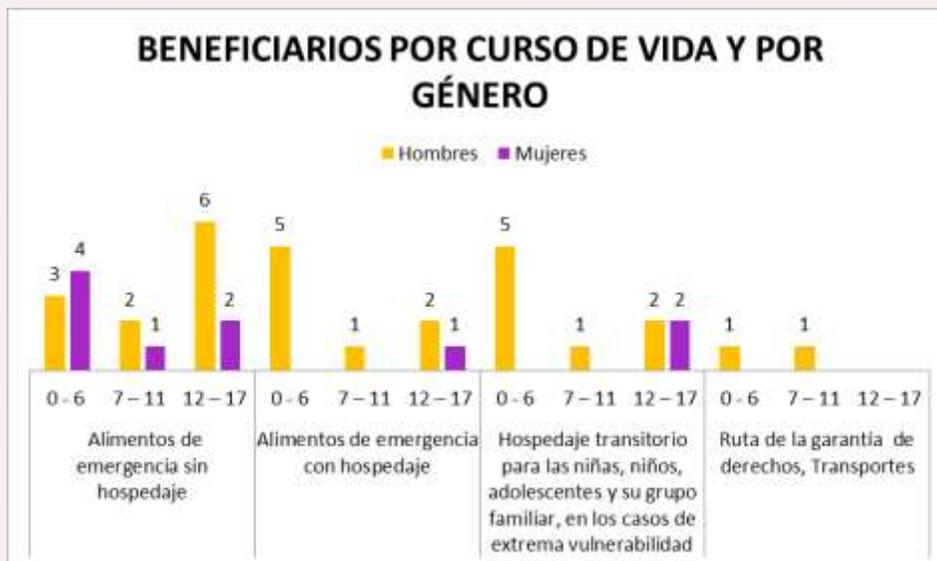
Cobertura: La activación de rutas en atención a la ciudadanía y la estrategia Rutas de atención de emergencia aplica para la población vulnerable o en alto riesgo del Municipio de Bucaramanga.

Población Beneficiaria: Setenta personas (70) fueron recibidos en el programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia para activación de rutas mediante la atención a la ciudadanía, de los cuales el 49% pertenece al género femenino y el 51% al género masculino.

Los datos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios están discriminados de la siguiente manera:



A continuación se observa gráfico de los beneficiarios que han recibido la atención de emergencia por medio del convenio de asociación con CORPOADACES.



Actividades Realizadas:

Atención a la ciudadanía

Se ofrece asesoría, orientación, acompañamiento, remisión y gestión, de manera que la ciudadanía pudiera ir solucionando las situaciones de consulta y mejorar la capacidad resolutoria por parte de la entidad. Entre otros aspectos, se orienta para el ingreso o articulación a la red interinstitucional y sus diferentes programas; acciones que van desde vinculación a salud, remisión para solicitud del Sisbén, solicitud de cupos para CDI y hogares infantiles, articulación a programas de discapacidad, acompañamiento y orientación a víctimas. Así mismo, se realizan acciones de sensibilización a las madres y articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Atención humanitaria de emergencia

Se ha brindado atención humanitaria de emergencia en casos de extrema necesidad y vulnerabilidad en relación a alimentación, hospedaje transitorio y auxilio de transporte de retorno de la siguiente manera:

TOTAL FEBRERO Y MARZO				
ATENCIÓN	Rango Edad	Número	Hombres	Mujeres
Alimentos de emergencia sin hospedaje	0 - 6	7	3	4
	7 - 11	3	2	1
	12 - 17	8	6	2
Alimentos de emergencia con hospedaje	0 - 6	5	5	
	7 - 11	1	1	
	12 - 17	3	2	1
Hospedaje transitorio para las niñas, niños, adolescentes y su grupo familiar, en los casos de extrema vulnerabilidad	0 - 6	5	5	
	7 - 11	1	1	
	12 - 17	4	2	2
Ruta de la garantía de derechos, Transportes	0 - 6	1	1	
	7 - 11	1	1	
	12 - 17			
TOTAL		39	29	10

Logros: Se actúa bajo el principio de empoderamiento de la persona que solicita la ayuda como ciudadano sujeto de derechos lográndose la atención orientada a la activación de rutas y gestión efectiva para la garantía o restitución de derechos, de igual manera se mantiene un servicio de atención humanitaria de emergencia para casos de extrema vulnerabilidad brindándose a la fecha, treinta y nueve (39) atenciones.

METAS DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 centro de atención integral nocturno "Casa búho" para niñas y niños de 0 a 5 años.	1	0	0%

A la fecha no se han identificado posibles beneficiarios de este servicio de atención integral en horario no convencional, señalando que en la vigencia anterior se inicia la búsqueda activa de población que requiriese este servicio sin llegar a encontrarla; por tal motivo en el plan de acción del programa Inicio Feliz las actividades relacionadas con esta meta se orientan a continuar la búsqueda activa de posibles beneficiarios mediante las atenciones a la ciudadanía y las activaciones de ruta que se hacen desde el Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Actualizar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	1	0.3	30%

El proceso de actualización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar está en un 30% de avance; con la participación interinstitucional de agentes del SNBF del municipio se ha logrado consolidar el diagnóstico en clave de realizaciones y definir las acciones concretas que orientarán la implementación de la política. Dichas acciones están enmarcadas en la garantía de los derechos y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Actualmente, el proceso de ajuste está en la consolidación

del documento de política que será presentado para aprobación y fortalecimiento en diferentes escenarios de agentes municipales.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran.	1	1	100%



Breve descripción: Se encuentra activo el servicio exequial para niños y niñas de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran a través de contrato de servicios funerarios con la Funeraria Pablo VI. A la fecha ningún servicio ha sido requerido.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

15. JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias que promuevan la participación, el buen trato y protección de niñas y niños de los 6 a los 11 años, así mismo generar condiciones y oportunidades que aseguren la construcción de su autonomía, el desarrollo de sus capacidades para el aprendizaje, el desarrollo cognitivo y de su ciudadanía.

De enero a marzo de 2018 se ha dado cumplimiento al 49% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

METAS DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	2	0.1	5%

El componente formativo de esta meta se realiza mediante convenios de asociación con las Escuelas de Formación Socio Deportivas con especial énfasis en procesos pedagógicos en todos los niveles (familia, comunidad, instituciones) sensibilizando y brindando alternativas viables a individuos o comunidades, para que participen activamente en el conocimiento de todos los derechos que tienen los Niños, Niñas y Adolescentes, promoviendo el respeto por los mismos y así permitir que esta población mejore su situación y calidad de vida, potencie sus capacidades y modifique sus conductas actuales, para adoptar nuevas prácticas que permitan la protección integral y la no vulneración de los derechos.



No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No 11 de 2018	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVES DE JORNADAS FORMATIVAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACION FORTALECIENDO EL DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOSOCIAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA, CON EL FIN DE PROMOVER ACTITUDES Y CONDUCTAS POSITIVAS QUE APORTEN A LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL FAMILIAR.
2.	Convenio de Asociación No 28 de 2018.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE APRENDIZAJES PRO-SOCIALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS SOCIALES Y DE HABILIDADES PARA LA VIDA.

No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
3.	Convenio de Asociación No 44 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN, MEJORANDO SU DESARROLLO PSICOMOTOR Y SUS CAPACIDADES CON EL FIN DE PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DELINCUENCIA Y PANDILLISMO, POTENCIANDO SUS HABILIDADES RELACIONALES E INICIO DE SU PROYECTO DE VIDA.
4.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA TRANSMISIÓN DE VALORES PERSONALES Y SOCIALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DROGADICCIÓN, DESERCIÓN ESCOLAR Y DELINCUENCIA.
5.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO DE UNA PRÁCTICA DEPORTIVA, COMO EJE POTENCIALIZADOR PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR, PSICOSOCIAL, LA CREATIVIDAD Y LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES RELACIONALES.
6.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS Y FORMACIÓN PSICOSOCIAL, QUE CONTRIBUYA AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y AL DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA INSERCIÓN SOCIAL, MEJOREN LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA CALIDAD DE VIDA.

Cobertura:

Se realizaron cinco Jornadas de Derechos en los corregimientos 1, 2, 3 y comunas 5 y 14

Población Beneficiaria: Los niños y las niñas que se formaron en sus derechos fueron:

	Corregimiento 1	Corregimiento 2	Corregimiento 3	Comuna 14	Comuna 5	Totales
Niños	14	13	3	17	15	62
Niñas	14	8	4	14	6	46
Totales	28	21	7	31	21	108

Actividades Realizadas: Se realizaron cinco (5) Jornadas de promoción de derechos en los los corregimientos 1, 2, 3 y comunas 5 y 14, para construir una cultura garante de derechos que reconozca a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y para ello, se comprometen acciones pedagógicas en los niños y niñas de seis (6) a once (11) años, con el fin de que conozcan sus derechos, su importancia y los diferentes mecanismos que en la familia, las comunidades y las instituciones se pueden activar para dar cumplimiento y exigencia, ya que, la promoción de los derechos en los niños y las niñas es el despliegue de acciones organizadas y planificadas orientadas para cambiar las formas

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

de pensar en torno a los derechos de la niñez para que también desde los niños y las niñas se pueda lograr su cumplimiento.

No	OPERADOR	ACTIVIDAD	BARRIO/COMUNA	BENEFICIARIOS
1	Escuela Socio-Deportiva de Baloncesto Iván Olivares	"Conociendo Mis Deberes y derechos"	Corregimiento 1	28
2			Corregimiento 2	21
3			Corregimiento 3	7
4			Comuna 14	31
5			Comuna 5	21

Logro: Ciento ocho (108) niños y niñas de los corregimientos 1, 2, 3 y comunas 5 y 14, se formaron en la promoción de sus derechos dándoles a conocer cuáles eran dichos derechos y cuáles eran sus deberes como seres humanos pertenecientes a una sociedad. Además, se les brindó orientación en cómo se debe acceder a ellos y al mismo tiempo como cumplir con sus deberes tanto en su entorno como fuera de él.



Corregimiento 1



Corregimiento 2



Corregimiento 3



Comuna 14

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	1.000	4.159	100%

El componente formativo deportivo, lúdico, recreativo y psicosocial de esta meta se realiza mediante convenios de asociación con las Escuelas Socio-Deportivas con especial énfasis en generar diversas acciones que promuevan el desarrollo integral a través de entrenamientos deportivos con profesionales idóneos en Procesos de Formación para desarrollar habilidades y competencias motrices y psicosociales a través de la práctica de la disciplina deportiva, encuentros significativos a través de espacios lúdicos que promuevan el juego en aras de fortalecer sus valores, generar espacios para hacer acompañamiento y apoyo pedagógico a tareas escolares fortaleciendo los procesos cognitivos y hacer encuentros intergeneracionales entre padres e hijos con el objeto de fortalecer vínculos afectivos y valores en los núcleos familiares a través del juego.



CLUB FORTALEZA



No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No 11 de 2018	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVES DE JORNADAS FORMATIVAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACION FORTALECIENDO EL DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOSOCIAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA, CON EL FIN DE PROMOVER ACTITUDES Y CONDUCTAS POSITIVAS QUE APORTEN A LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL FAMILIAR
2.	Convenio de Asociación	Escuela Socio-Deportiva	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE APRENDIZAJES PRO-SOCIALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO

No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
	No 28 de 2018.	Fundación Colombianitos INC.	DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS SOCIALES Y DE HABILIDADES PARA LA VIDA.
3.	Convenio de Asociación No 44 de 2018	Escuela Socio–Deportiva Fortaleza F.C.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN, MEJORANDO SU DESARROLLO PSICOMOTOR Y SUS CAPACIDADES CON EL FIN DE PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DELINCUENCIA Y PANDILLISMO, POTENCIANDO SUS HABILIDADES RELACIONALES E INICIO DE SU PROYECTO DE VIDA.
4.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio–Deportiva Goles por la Paz.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA TRANSMISIÓN DE VALORES PERSONALES Y SOCIALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DROGADICCIÓN, DESERCIÓN ESCOLAR Y DELINCUENCIA.
5.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio–Deportiva Iván Olivares.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO DE UNA PRACTICA DEPORTIVA, COMO EJE POTENCIALIZADOR PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR, PSICOSOCIAL, LA CREATIVIDAD Y LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES RELACIONALES.
6.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio–Deportiva Fundación REVEL.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS Y FORMACIÓN PSICOSOCIAL, QUE CONTRIBUYA AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y AL DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA INSERCIÓN SOCIAL, MEJOREN LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA CALIDAD DE VIDA.

Cobertura: Los beneficiarios de las Escuelas Socio–Deportiva están focalizados de la siguiente manera:

No	OPERADOR	BARRIOS/COMUNA/CORREGIMIENTOS	BENEFICIARIOS
1.	Escuela Socio–Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	Comuna 4: Barrio Girardot (Cancha Nápoles de la Feria); Comuna 9: Barrio San Martín (Cancha Parque Extremo); Comuna 17: Barrio Mutis (Cancha Recrear); Corregimiento 1: Vijagual (Cancha Colorados).	624
2.	Escuela Socio–Deportiva Fundación Colombianitos INC.	Comuna 1: Barrio Betania (Cancha de la etapa 9 y 12); Barrio Colorados (Cancha Recrear); la Inmaculada-Galán; Barrio Villa Rosa (Cancha Cosmos); Barrio Villa de San Ignacio (Cancha Bavaria 2) y Comuna 5 (Cancha Semillas de Ilusión).	483
3.	Escuela Socio–Deportiva Fortaleza F.C.	Comuna 3, Barrio Comuneros (Cancha Cristo Rey).	60
4.	Escuela Socio–Deportiva Goles por la Paz.	Comuna 2: Barrio Olas 2, Barrio La Juventud (Cancha Olas 2).	130
5.	Escuela Socio–Deportiva Iván Olivares.	Corregimientos 1, 2, 3, Comuna 14: (Canchas Recrear Las Américas), Comuna 5: Barrio Alfonso López (Cancha Parque Romero).	238
6.	Escuela Socio–Deportiva Fundación REVEL.	Comuna 5: Barrio Campo Hermoso (Canchas de Campo Hermoso); Comuna 2: Esperanza III (Cancha Sintética Esperanza III); Comuna 17: Barrio Estoraques (Cancha Sintética Estoraques), Comuna 11: Barrio Dangond (Cancha Dangond); Comuna 14: Barrio Morrórico, Albania (Cancha la Juventud).	308

Población Beneficiaria Con Enfoque Diferencial:

No	Operador	Primera Infancia		Infancia		Total beneficiarios
		Niños 0 - 6	Niñas 0 - 6	Niños 7 - 11	Niñas 7 - 11	
1.	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	141	28	401	54	624
2.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	51	18	266	148	483
3.	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	12	0	45	3	60
4.	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	11	6	72	65	154
5.	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	27	24	104	83	238
6.	Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	45	2	232	29	308
Subtotal						1867

Actividades realizadas:

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1.		Capacitación: Se realizaron Catorce (14) Capacitaciones en: manejo de formatos y base de datos (PPIIA), en Protección Integral, Conmemoración día de la niñez, metodologías internas de cada club.	53 personas que conforman los equipos psicosociales y deportivos de las seis fueron capacitadas.
2.	Escuelas Socio-Deportivas:	Sensibilización: Se realizaron diversos encuentros en colegios, comunidad en general, puntos de encuentros para inscripciones, para dar a conocer la oferta de las Escuelas Socio-Deportivas	Alrededor de 1767 niños, niñas, rectores, padres de familia y comunidad en general fueron sensibilizados.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

3.	Club Boca Juniors, Fundación Colombianitos,	Inscripciones: se realizan seis (6) procesos de inscripciones de beneficiarios por parte de las Escuelas Socio-Deportivas	1867 niños y niñas entre los 4 a los 11 años se convirtieron en beneficiarios de las Escuelas Socio-Deportivas.
4.	Fortaleza, Goles por la Paz, Iván Olivares	Encuentros deportivos y lúdicos: se realizan encuentros lúdicos, recreativos y deportivos para el fortalecimiento psicomotriz de los Niños y Niñas.	Alrededor de 1500 niños y niñas se han beneficiado con la formación deportiva.
5.	Baloncesto y Fundación Revel.	Formación en Valores: tres (3) talleres realizados por Revel, Cinco (5) talleres realizados por Colombianitos e Iván Olivares y ocho (8) actividades realizadas por Goles por la Paz.	Alrededor de 900 niños y niñas en edades de 4 y 11 años han sido formados en valores.
6.		Acompañamiento de Tareas: La fundación Goles por la Paz realizaron cuarenta y dos (42) encuentros para asesorar en tareas y cinco (5) fueron realizados por Iván Olivares Baloncesto.	En promedio 17 niños y niñas beneficiarios de Goles por la Paz asistieron al acompañamiento en tareas y 81 niños y niñas se beneficiaron con Iván Olivares.
7.		Encuentros Intergeneracionales: Se realizaron dos festivales deportivos por parte de la fundación Revel	250 niños, niñas, adolescentes y familiares asistieron al primer festival y 170 niños, niñas, adolescentes y familiares asistieron al segundo festival.

Logros: A través de todas las actividades que han realizado las seis Escuelas Socio-Deportivas se logró que 18673 los niños y niñas entre los 4 y los 11 años fortalecieron las capacidades físicas básicas para desarrollo psicomotor, habilidades sociales, comunicativas, fortalecimiento a las actividades escolares al igual que se formaron en aptitudes y valores como el trabajo en equipo, el respeto, la tolerancia, empatía, además reconocerse como sujetos de derechos, con el acceso al derecho la igualdad, la participación, familia entre otros.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Metodologías Internas

Inscripciones:



Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

Encuentros lúdicos, recreativos y deportivos



Festivales deportivos

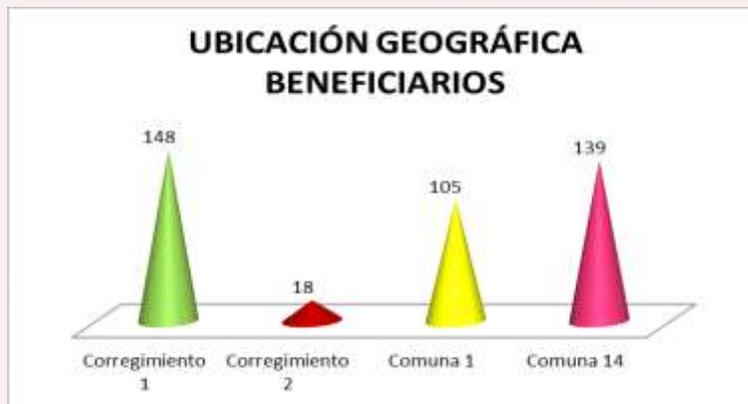


META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Promover la participación y movilización social de 4.000 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria.	1.200	100	8%

Se realiza mediante Convenio de Asociación No. 10 del 25 de enero de 2018 con la Corporación Compromiso cuyo objeto es aunar esfuerzos para apoyar y acompañar un programa de sensibilización y formación como líderes constructores de paz para la participación en la vida comunitaria a 1000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años en el marco del proyecto “Desarrollo de capacidades y protección integral a la Infancia en el municipio de Bucaramanga”



Cobertura: Los beneficiarios están focalizados en el corregimiento 1 y 2, Comuna 1 y Comuna 14 y están distribuidos de la siguiente manera:



Población Beneficiaria

Beneficiarios	Infancia		Adolescencia		Total beneficiarios
	Niñas 7 – 11	Niños 7 - 11	Adolescentes Mujeres 12 - 17	Adolescentes Hombres 12 - 17	
	94	90	115	111	410

Actividades Realizadas: Durante el mes de febrero se cumplió fase de socialización del proyecto con rectores(as) de colegios y reuniones de presentación del proyecto con integrantes de la Mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y familia.

Durante el mes de marzo se inició la fase de sensibilización del proyecto con la participación de NNA de colegios de las comunas y corregimiento vinculados al proceso. En total participaron 410 niños, niñas y adolescentes, 201 hombres y 209 mujeres.

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	CORPORACIÓN COMPROMISO	Jornada de sensibilización a niños y niñas en la Institución Educativa Vijagual, corregimiento 1	61 niños y niñas, 34 mujeres y 27 hombres
2		Jornada de sensibilización a Adolescentes en la Institución Educativa Vijagual, corregimiento 1	87 adolescentes 48 mujeres y 39 hombres.
3		Jornada de Sensibilización con niños y niñas en la Institución Educativa Los Colorados Fe y Alegría con 3 cursos del grado 5° - Comuna 1	105 personas menores de 12 años, 50 niñas y 55 niños
4		Jornada de Sensibilización con niños y niñas de los grados 1° y 2°, 3°, 4° y 5° en la sede La Capilla de la Institución Educativa Rural Bosconia, corregimiento 2	18 niños y niñas, 10 niñas y 8 niños.
5		Jornada de sensibilización con adolescentes en la Institución Educativa Oriente Miraflores con los grados 7° y 8° Comuna 14.	139 adolescentes, 67 mujeres y 72 hombres

Logros: Socialización del proyecto con los rectores de colegios de las comunas y corregimientos, igualmente se logró difundir el proyecto con las instituciones vinculadas a la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Cuatrocientos (410) niños, niñas y adolescentes sensibilizados en los temas de resolución de conflictos y liderazgos para la paz de estos, 94 niñas, 90 niños, 115 mujeres adolescentes y 111 hombres adolescentes.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

Actitud de aceptación del proyecto y apoyo a la realización de las actividades por parte de rectores y docentes.

Avance del 41% en el logro de la meta de 1000 niños, niñas y adolescentes sensibilizados. Buena asimilación por parte de los niños, niñas y adolescentes. Muy buena participación y aceptación a la realización de las actividades.



METAS DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.	1	0,1	10%

Esta meta no ha iniciado su ejecución; se encuentra en proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de operador.

Se brinda acompañamiento a las Instituciones que reportan Trabajo Infantil, mediante participación formación, asesoría y apoyo en campañas masivas para la prevención.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener actualizada y validada la base de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	1	1	100%

Al mes de marzo se encuentran cuatrocientos treinta y cinco (435) Niños, Niñas y Adolescentes identificados en posible riesgo, situación de trabajo Infantil o en sus Peores Formas en El Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (**SIRITI**).

Se encuentra en proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de operador, para mantener actualizada la base de datos.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 estrategia comunitaria y familiar para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	1	0,1	10%

Esta meta no ha iniciado su ejecución; se encuentra en proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de operador.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social).	33	26	79%

Breve descripción: Mediante Convenio de Asociación No.42 del 25 de enero de 2018 con La Corporación Ciudad del Niño cuyo objeto es aunar

esfuerzos para brindar atención integral garantizando los derechos a niños en situación de vulnerabilidad del municipio de Bucaramanga en el marco del proyecto “*Desarrollo de capacidades y protección integral a la Infancia en el municipio de Bucaramanga*”.

Se brinda el servicio de semi internado de lunes a viernes a veintiséis (26) niños beneficiarios, se ofrece el servicio de alojamiento, asesoría psicosocial, orientación, creación y continuación del proyecto de vida, formación académica, fortalecimiento de dispositivos básicos de aprendizaje, formación lúdico-recreativa, formación prevocacional, formación en artes, formación en deportes y formación espiritual.



Cobertura: Los beneficiarios conviven de lunes a viernes en la Corporación Ciudad del Niño y los fines de semana comparten con sus familias que tienen sus residencias en: Comuna 1, Comuna 2, Comuna 4, Comuna 5, Comuna 6, Comuna 8, Comuna 10 y corregimiento 1 y su distribución se refleja de la siguiente manera:



Actividades Realizadas: Se implementan estrategias de crecimiento personal que motivan y favorecen al proyecto de vida de los niños y familias beneficiarios todo esto con el fin de la reconstrucción del tejido social de Bucaramanga.

6 talleres de crecimiento personal
2 escuelas de padres.
2 salidas lúdico recreativas

ALOJAMIENTO	La Corporación Ciudad del Niño les garantiza a los 26 beneficiarios espacios físicos, equipos elementos y demás requerimientos logísticos en adecuadas condiciones de salubridad, Ventilación iluminación y todo lo necesario para gozar de un ambiente cómodo y digno. (Se adecuarán los dormitorios para los niños según sus edades en espacios de 70 cm cada uno con sus respectivas camas, sábanas y almohadas etc; así mismo tiene servicio de baños y duchas.
ALIMENTACIÓN	Se garantiza a los niños el suministro de una alimentación nutricionalmente balanceada, inocua con características organolépticas aceptadas por los usuarios, la cual cumpla con los requerimientos diarios de energía y nutrientes de los niños.
TRANSPORTE	Se brinda el servicio de transporte a los 26 beneficiarios del programa, a los cuales se recogen y entregan en los puntos de encuentro como son: Plazoleta Luis Carlos Galán y el Caí de la Virgen (Norte); los días lunes y viernes.

Logros: Se ha brindado un programa de protección integral a veintiséis (26) niños del Municipio de Bucaramanga garantizándoles sus derechos fundamentales y un entorno protector que fortalece y promueve su desarrollo integral.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Alojamiento



Alimentación

META DE PRODUCTO	META 2017	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y Adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	75.000	67.945	91%

La ejecución de la meta se realiza mediante cuatro (4) Convenios de Asociación para cumplir el objetivo de brindar acceso a una variada oferta de espacios y escenarios para la recreación y la cultura de manera que se garantice el goce efectivo de los derechos que los niños, niñas y adolescentes.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No. 31 de 2018	RECREAR	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ESPACIOS DE RECREACION Y SANO ESPARCIMIENTO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS GRATUITOS PARA LAS ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y DE RECREACION" PROPICIANDO DE GOCE Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIO DE BUCARAMANGA.
2.	Convenio de Asociación No. 46 de 2018.	ACUALAGO	"BRINDAR A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y SUS FAMILIAS UN ESPACIO DE RECREACION, EXPERIENCIAS DEPORTIVAS, UN SANO ESPARCIMNETO EN ESPACIOS SIGNIFICATIVOS QUE PROMUEVAN LA INTEGRACION FAMILIAR, EL USO DEL TIEMPO LIBRE Y UNA VIDA SALUDABLE"
3.	Convenio de Asociación No.53 de 2018	CORFESCU	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ACCESO A ESPACIOS ARTÍSTICOS, LÚDICOS Y CULTURALES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA FAMILIAR, EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, Y PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZA TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES".
4.	Convenio De Asociación No. 12 de 2018	CORMAEV	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ESCENARIOS DE RECREACIÓN Y CULTURA MEDIANTE JORNADAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR EN CINEFORO COMUNITARIO DONDE SE CREAN ESPACIOS SIGNIFICATIVOS A NIÑOS, NIÑAS Y FAMILIAS DEL MUNICIPIO.

Cobertura: Todo el Municipio de Bucaramanga.

Actividades realizadas.

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	RECREAR	Acceso gratuito a los parques Recrear del Municipio.	Total 2220 451 Primera Infancia 883 Infancia 886 Adolescencia
2	ACUALAGO	Acceso al parque Acualago (Boleta + Refrigerio)	Total 2713 445 Primera Infancia 420 Infancia 762 Adolescencia 1086 Adultos

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

3	CORFESCU	Ocho (8) Presentaciones en el teatro Corfescu: Domingos en Familia.	Total 1543 631 Primera Infancia 708 Infancia 204 Adolescencia
4	CORMAEV	Dos (2) Proyecciones de cine en el barrio para niños, niñas, adolescentes y familias.	Total 799 383 Infancia 104 Adolescencia 312 Adultos
GRAN TOTAL			7275

Logros: Se garantizó el derecho a la recreación a cuatro mil novecientos treinta y tres (4933) personas y el acceso a la cultura a dos mil trescientos cuarenta y dos (2342) niños, niñas, adolescentes y adultos beneficiarios, brindando una variada oferta que involucra séptimo arte, recreación y cultura. En total siete mil doscientos setenta y cinco (7275) personas han participado de escenarios de recreación y cultura a través del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Social.





LÍNEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

16. CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias que promuevan proyectos de vida, capacidades y desarrollo psicosocial de adolescentes en riesgo, amenaza o vulneración de derechos para el fortalecimiento, empoderamiento y dignificación de sus experiencias de vida.

De enero a marzo de 2018, se tiene un cumplimiento del 39% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	1	0,08	8%

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, quienes a través de elementos pedagógicos y lúdicos, como talleres o actividades que propicien espacios de información y educación para el empoderamiento de su sexualidad como ejercicio respetuoso, responsable, autónomo y protegido, estructurando en ellos y ellas procesos de formación e identificación de habilidades y potencialidades, para asesorar y acompañar el desarrollo de las y los adolescentes en el marco de una educación integral con énfasis en reconocimiento de sus Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR),

Adicionalmente, hay un proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de otro operador.



No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No 11 de 2018	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVES DE JORNADAS FORMATIVAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACION FORTALECIENDO EL DESARROLLO PSICOMOTOR Y PSICOSOCIAL DENTRO DEL CONTEXTO DE LA PRACTICA DEPORTIVA, CON EL FIN DE PROMOVER ACTITUDES Y CONDUCTAS POSITIVAS QUE APORTEN A LA CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL FAMILIAR
2.	Convenio de Asociación No 28 de 2018.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombiantos INC.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE APRENDIZAJES PRO-SOCIALES MEDIANTE LA PRÁCTICA DE UNA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS SOCIALES Y DE HABILIDADES PARA LA VIDA.
3.	Convenio de Asociación No 44	Escuela Socio-Deportiva	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO

	de 2018	Fortaleza F.C.	LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN, MEJORANDO SU DESARROLLO PSICOMOTOR Y SUS CAPACIDADES CON EL FIN DE PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DELINCUENCIA Y PANDILLISMO, POTENCIANDO SUS HABILIDADES RELACIONALES E INICIO DE SU PROYECTO DE VIDA.
4.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS, QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA TRANSMISIÓN DE VALORES PERSONALES Y SOCIALES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DROGADICCIÓN, DESERCIÓN ESCOLAR Y DELINCUENCIA.
5.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN DENTRO DEL CONTEXTO DE UNA PRACTICA DEPORTIVA, COMO EJE POTENCIALIZADOR PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR, PSICOSOCIAL, LA CREATIVIDAD Y LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES RELACIONALES.
6.	Convenio De Asociación N° 20 de 2018	Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS Y FORMACIÓN PSICOSOCIAL, QUE CONTRIBUYA AL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO, LA RECREACIÓN Y AL DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA INSERCIÓN SOCIAL, MEJOREN LAS HABILIDADES SOCIALES Y LA CALIDAD DE VIDA.

Cobertura: Se realizaron dos talleres enfocados en la prevención del embarazo en adolescentes en las comunas 14 (Colegio Miraflores) y 2 (Olas 2)

Actividades Realizadas

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1.	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	“Viviendo Mi Adolescencia Sanamente”: a través de la lúdica conozco mi sexualidad.	4 adolescentes femeninas y 5 adolescentes masculinos se formaron en temas de sexualidad para la prevención del embarazo en esta etapa
2	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	“Proyecto de Vida y Sexualidad Responsable”: sensibilización en los y las adolescentes con respecto al tema de una sexualidad responsable.	5 adolescentes femeninas y 6 adolescentes masculinos se formaron en temas de sexualidad para la prevención del embarazo en esta etapa
		“Enfermedades de Transmisión Sexual y la sexualidad responsable”: asumiendo responsabilidades.	

Logros: Veinte (20) adolescentes masculinos y femeninos se fortalecieron en conocimientos fundamentales para llevar una sexualidad responsable, se les brindó herramientas para evitar un embarazo adolescente y se les hizo sensibilización sobre los riesgos que pueden generarse al llevar una sexualidad irresponsable.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



Iván Olivares Baloncesto



Goles por la Paz

META DE PRODUCTO	META	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener la estrategia "Trayectos y proyectos" para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	1	0,08	8%

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, ya que en ellas se evidencian los mejores escenarios para diseñar e implementar un programa especial para adolescentes con el fin de orientarlos y acompañarlos en la construcción de sus proyectos de vida, preparación para la vida laboral y emprendimiento

Adicionalmente, hay un proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de otro operador.

Cobertura.

No	OPERADOR	BARRIOS/COMUNA/CORREGIMIENTOS	BENEFICIARIOS
1.	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	Comuna 4: Barrio Girardot (Cancha Nápoles de la Feria); Comuna 9: Barrio San Martín (Cancha Parque Extremo); Comuna 17: Barrio Mutis (Cancha Recrear); Corregimiento 1: Vijagual (Cancha Colorados).	376
2.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	Comuna 1: Barrio Betania (Cancha de la etapa 9 y 12); Barrio Colorados (Cancha Recrear); la Inmaculada-Galán; Barrio Villa Rosa (Cancha Cosmos); Barrio Villa de San Ignacio (Cancha Bavaria 2) y Comuna 5 (Cancha Semillas de Ilusión).	337
3.	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	Comuna 3, Barrio Comuneros (Cancha Cristo Rey).	34

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

4.	Escuela Socio–Deportiva Goles por la Paz.	Comuna 2: Barrio Olas 2, Barrio La Juventud (Cancha Olas 2).	70
5.	Escuela Socio–Deportiva Iván Olivares.	Corregimientos 1, 2, 3, Comuna 14: (Canchas Recrear Las Américas), Comuna 5: Barrio Alfonso López (Cancha Parque Romero).	104
6.	Escuela Socio–Deportiva Fundación REVEL.	Comuna 5: Barrio Campo Hermoso (Canchas de Campo Hermoso); Comuna 2: Esperanza III (Cancha Sintética Esperanza III); Comuna 17: Barrio Estoraques (Cancha Sintética Estoraques), Comuna 11: Barrio Dangond (Cancha Dangond); Comuna 14: Barrio Morrórico, Albania (Cancha la Juventud).	153

Logros: 1080 Adolescentes del género femenino y masculino se han beneficiado con estrategias psicosociales y socio deportivas enfocadas en el fortalecimiento de su Proyecto de Vida, para prevenir en los y las adolescentes, se articula con el programa Hogares CREA para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, Además se enlaza con la Secretaria Salud para profundizar la prevención del embarazo en la adolescencia, el Pandillismo, actividades delictivas, entre otras.

Evidencia: La evidencia de las capacitaciones, sensibilizaciones e inscripciones se registraron en meta “Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales”. Estas actividades son comunes para los niños, las niñas y los adolescentes y por ello se encuentra la evidencia en esta meta.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal

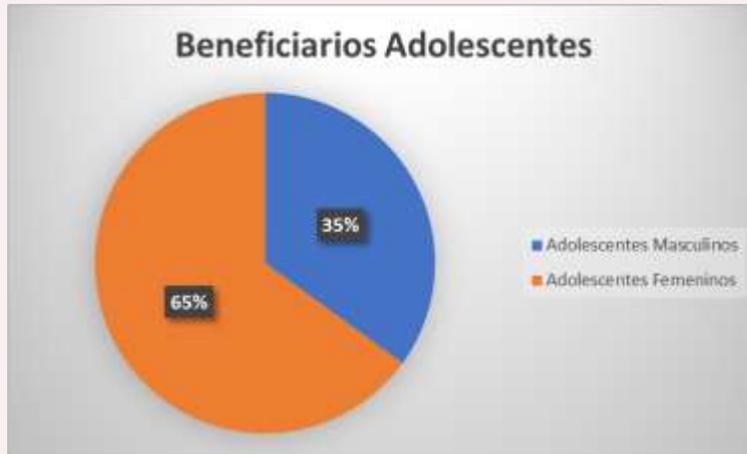
Formación en Valores



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener la estrategia "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	1	1	100%

Se establece Convenio de Asociación No. 19 del 25 de enero de 2018 con CORPOADACES cuyo objeto es aunar esfuerzos para implementar la estrategia "me protejo me protegen" y las rutas de acompañamiento y protección integral para niños, niñas y adolescentes con sus familias con el fin de promover el aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de habilidades para la vida, la prevención de la violencia intra familiar, el maltrato, abuso, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia y Pandillismo.

Los beneficiarios de la Estrategia "Me protejo, Me protegen" están ubicados en la comuna 2, beneficiando a 60 adolescentes.



No	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1.	Inducción: Se realizó un (1) Encuentro con Padres, madres o cuidadores y adolescentes para informar sobre el programa.	20 madres y 25 adolescentes (12 hombres y 13 mujeres) asistieron a la reunión y se informaron acerca del programa.
2.	Desarrollo Personal: Se realizaron ocho (8) sesiones para el fortalecimiento individual a través de la estimulación del arte: Danza, Pintura, Circo y Títeres	Cerca de 37 adolescentes del género femenino y masculino se beneficiaron con actividades que desarrollan su proceso individual.
3.	Construcción de la Ciudadanía: Se realizaron cuatro (4) sesiones que a través de las actividades artísticas se desarrolla en los y las adolescentes la participación ciudadana.	Alrededor de 35 adolescentes del género femenino y masculino se beneficiaron con actividades que desarrollan su participación ciudadana.
4.	Sesión de Lectura: se Hace una (1) sesión para estimular la lectura en los y las adolescentes y se combina la actividad con la danza.	37 adolescentes del género femenino y masculino se beneficiaron con actividades que desarrollan su proceso individual.

Logros: Abrir a espacios a las familias para identificar la estrategia “Me protejo me protegen” y la secretaría de Desarrollo social como un aliado para la ampliación de las redes que favorecen la garantía de derechos de los adolescentes y los jóvenes de los sectores donde se viene desarrollando el programa.

Promover la práctica del juego y el uso de las habilidades de afrontamiento que permita empoderar a los adolescentes frente a la disminución de los riesgos que desencadenan situaciones de consumo y/o conductas delictivas

Los participantes logran identificar el valor de la Tolerancia en los diferentes espacios de la cotidianidad haciendo una representación gráfica de la misma; logran establecer diferencias entre los espacios donde se viven actitudes tolerantes e intolerantes.

Se generaron inquietudes y respuestas en los participantes sobre los diferentes tipos de delitos sexuales de los que pueden ser víctimas o victimarios.

Los participantes se vincularon a espacios de reflexión y oralidad donde lograron efectuar una conceptualización respecto al cuerpo humano como medio que permite interactuar con el entorno; de otra parte, construyeron una conceptualización del cuerpo como medio que me permite interactuar con el otro.



Desarrollo Personal



LÍNEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

17. PRIMERO MI FAMILIA

El programa incluye las actividades de apoyo para Prosperidad Social dentro del programa de “Más familias en acción” y brindar el acompañamiento para actividades recreativas, pedagógicas, de integración y bienestar para las familias Bumanguesas.

En el periodo enero a marzo de 2018, se tiene un cumplimiento del 25% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener el apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	1	0,25	25%

Familias beneficiarias en el municipio de Bucaramanga

De acuerdo a información emitida por Prosperidad Social regional Santander¹, en el municipio de Bucaramanga con corte a 31 diciembre de 2017 hay inscritas **19.383 familias** que están dentro de los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento. Durante el trimestre hubo la entrega de dos liquidaciones de incentivos correspondientes a los periodos agosto-septiembre de 2017 y octubre-noviembre de 2017. Así:

Periodo agosto-septiembre: Entre el 10 y el 30 de enero de 2018 se entregó el incentivo correspondiente a agosto-septiembre de 2017 para salud y educación.

¹ Ficha de seguimiento municipal sexto incentivo 2017

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Número de familias Liquidadas: 13.475
Total Liquidación: \$1.687.541.450
N° de menores liquidados en salud: 4.518

Grupo Poblacional	Número de Familias
Sisben	4.849
Desplazados	6.145
Unidos	2.481
Total	13.475

Verificación Educación	
Rango	Número de estudiantes
Grado cero	1.426
7-18 años	16.310
Rezago 18-20 años	69
Total	17.805 estudiantes

Periodo octubre-noviembre de 2018: Se entregó entre el 02 y el 22 de marzo de 2018 correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2018.

Número de familias Liquidadas: 12.835
Total Liquidación: \$1.562.220.050
N° de menores liquidados en salud: 4.423

Grupo Poblacional	Número de Familias
Sisben	4.493
Desplazados	6.025
Unidos	2.317
Total	12.835

Verificación Educación	
Rango	Número de estudiantes
Grado cero	1.387
7-18 años	15.547
Rezago 18-20 años	87
Total	17.021 estudiantes

Componente de Incentivos

Componente de Incentivos	
Proceso	Actividades Desarrolladas
Cargue de novedades en salud	Para el periodo octubre-noviembre de 2017 durante el mes de enero se realizaron 127 novedades , y para el periodo diciembre de 2017-enero de 2018 durante el mes de marzo se realizaron 104 novedades (Total 231)
novedades en educación	Para el periodo octubre-noviembre de 2017 durante el mes de enero se realizaron 121 novedades
extemporáneas en salud y educación	En el mes de enero se realizaron 113 reclamos y en el mes de marzo 73 (Total 186)
Novedades generales	Durante el trimestre el equipo de trabajo cargó 1431 novedades generales correspondientes a: traslado de municipio; cambio de madre titular; entrada de beneficiario; cambio de grupo poblacional; cambio de dirección y teléfono.
Levantamiento de suspensiones	Durante el trimestre el equipo de trabajo realizó el levantamiento de 167 suspensiones, lo que garantiza la continuidad de la entrega del incentivo a titulares y beneficiarios.

Componente de bienestar comunitario

Componente de bienestar comunitario	
Proceso	Actividades desarrolladas
Socialización verificación en salud	Capacitación a titulares del programa que ingresan a nuevos beneficiarios para socializar lo concerniente a la verificación en salud y charla sobre familia y educación (32 titulares)
Socialización cambios	Encuentro preparatorio pedagógico con madres líderes para socializar información relacionada con Más Familias en Acción y programa Redvolución del Ministerio de las TIC (89 líderes)
Recreación	Entrega de 3000 boletas a titulares y beneficiarios del programa para el ingreso a parques recreares de Bucaramanga y de 597 entradas a corfescu.

ATENCIÓN A BENEFICIARIOS/AS DEL PROGRAMA

El equipo de trabajo en el horario previsto, brinda atención a las personas que se acercan a la oficina ubicada en la carrera 27 N° 33-12 del Barrio Antonia Santos. Durante el trimestre se registró la atención a **3.811 personas** (Reposan listados de atención al público) y a través de call center se atendió a **327 titulares**.



Capacitación representante de Institución Educativa



Capacitación representante entidad salud



Capacitación a titulares que ingresan nuevos beneficiarios/as al programa

-Peticiónes, quejas y reclamos (P.Q.R) presentadas de manera escrita

Se resuelve en los términos de Ley, todas las solicitudes presentadas por los beneficiarios del Programa y comunidad en general que solicita información precisa sobre el manejo interno del Programa o algún beneficiario en particular. En el trimestre se dio respuesta a **11 derechos de petición** y se emitieron **12 certificados**.

-Redes sociales

El programa tiene una página en Facebook, la cual cuenta con **8.270 me gusta** y **8.785 seguidores**, de ellos, 710 son nuevos seguidores y hay 663 nuevos me gustan. Durante el trimestre se realizaron 46 publicaciones en página en Facebook y se estableció conversación con **489 personas** por chat privado para dar respuesta a solicitudes, de otra parte hubo **1037 interacciones** y conversaciones desde el equipo de trabajo generadas a partir de las publicaciones.

En la página web <http://www.pfa-bucaramanga-santander.gov.co/> se realizaron seis publicaciones sobre suspendidos y se contestaron **39 solicitudes** con cogido de seguimiento o correo directo.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar al 100% de las personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	100%

Entrega de 3000 boletas a titulares y beneficiarios del programa para el ingreso a parques recreares de Bucaramanga y de 597 entradas a corfescu.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de políticas públicas de familia formulada e implementada.	1	0	0%

Para lo que resta de la vigencia 2018 se formulará la política pública y será implementada.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de políticas públicas de libertad religiosa y de cultos formuladas e implementadas.	1	0	0%

Para lo que resta de la vigencia 2018 se formulará la política pública y será implementada.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de programas "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos) implementados y mantenidos.	1	0	0%

Esta meta se contempla su cumplimiento en el segundo semestre de 2018, con el apoyo de las diferentes actividades relacionadas con otros programas de la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

18. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El programa tiene como objetivo beneficiar a la población de Adultos Mayores del Municipio de Bucaramanga brindando servicios de atención, prevención y promoción, programa aporte nutricional, por una vejez digna y saludable, buscando mejorar la calidad de vida de toda esta población vulnerable.

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, lo que buscamos es hacerlos disfrutar al máximo lo que queda de vida con la mayor tranquilidad, amor, respeto y dedicación posible.



En el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 57% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio en suministro de alimentación y nutrición.	560	20	4%

Actualmente nos encontramos realizando el proceso contractual, para brindar a partir del mes de junio alimentación de lunes a viernes a 1310 adultos mayores en 27 puntos de la ciudad, en situación de vulnerabilidad. Se espera brindar 157.200 almuerzos hasta el 30 de diciembre 2018

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores mantenidos con el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	560	0	0%

El servicio de transporte para los adultos mayores que asistan a los centros vida no fue cumplida, toda vez que se creó una estrategia de crear 27 puntos en la ciudad de Bucaramanga para suministrar la alimentación y así evitarles el desplazamiento a los adultos mayores.

Sin embargo se está gestionando con el amb la posibilidad del transporte.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Beneficiar y mantener a 600 adultos mayores en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	600	847 (C.V) 809 (C.B)	100%

Se realizó convenio con 12 instituciones donde se atienden 847 adultos mayores en Centros vida y 809 en Centros de Bienestar, distribuidos hasta el momento 149.040 almuerzos. Las Instituciones son: Hogar jerusalen-Shalom-Avac-San Antonio-San Rafael-Luz De Esperanza-

Funtaluz-Santa Rita-Alveiro Vargas- Centro De Bienestar Del Anciano-Cristo Redentor

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de actividades de dotación realizadas en los Centros Vida.	3	0	0%

Se está realizando el proceso contractual en la adquisición de 4.000 sudaderas para los adultos mayores de Bucaramanga.

Nos encontramos en proceso contractual la dotación de los 3 centros vida del municipio de Bucaramanga.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de actividades de celebración del día de los adultos mayores realizados.	1	0	0%

Celebración se llevara a cabo con el apoyo de distintas fundaciones para el segundo semestre de 2018.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores mantenidos con la atención primaria en salud y la orientación psicosocial.	560	560	100%



Contamos con un equipo psicosocial en los tres centros vida, como psicóloga, trabajadora social, artes plásticas, música, terapia ocupacional, educación física, en cuanto a la atención primaria en salud, está realizando atención en salud con la universidad UNAB, en convenio con el ISABU, apoyados con el profesional en

medicina, enfermería, con la SANTO TOMAS Odontología y fisioterapia.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de campañas de sensibilización realizadas a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	1	1	100%



Meta que se desarrolla por parte de la psicóloga y trabajadora social, se desarrolla esta meta realizando campañas de sensibilización en los diferentes puntos de la ciudad.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de programas implementados y mantenidos que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	1	1	100%

Los adultos mayores se están formando en artes plásticas, pintura, bisutería, cocina, manualidades en general, con el personal contratado por la Secretaría de Desarrollo Social.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores adscritos a los centros vida mantenidos con el auxilio exequial.	560	560	100%

El contrato de auxilio Exequial está disponible para los adultos mayores, gracias a convenio suscrito con la Funeraria Pablo VI, para este trimestre no se han presentado fallecimientos de los adultos mayores adscritos a los centros vida.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de encuentros intergeneracionales realizados para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	1	0	0%

La actividad se desarrollará en los trimestres restantes de 2018, beneficiando a una población aproximada 1.200 adultos mayores.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores beneficiados con el programa "Colombia mayor".	10000	9199	92%

Durante este periodo se realizaron 991 inscripciones al Programa Bonos en el Centro Vida años maravillosos donde funciona actualmente el Programa recibiendo aproximadamente 600 adultos mayores entre priorizados y beneficiarios que son atendidos personal y telefónicamente los cuales solicitan información de estado de afiliación, quejas y nomina entre otros.

META DE PRODUCTO	META 2017	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de políticas públicas actualizadas del adulto mayor.	1	0,3	30%

Se está socializando el tema para dar inicio a la política pública del adulto mayor, estamos socializando el tema con los adultos mayores, en lo que resta de la vigencia 2018 se actualizará la política pública.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de adultos mayores beneficiados con el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	100%



Se suscribió convenio con Acualago y recrear, para entregar durante la vigencia 2018 57.093 entradas a Recrear y 24.000 entradas a Acualago para el beneficio de los adultos mayores y sus acompañantes, brindando espacios de recreación y cultura.

META DE PRODUCTO	META 2017	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad beneficiados con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	250	0	0%

Los sustentos o complementos nutricionales serán contratados a partir del segundo semestre de 2018.

META DE PRODUCTO	META 2017	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de rutas turísticas a nivel local implementadas para la recreación del adulto mayor.	1	0	0%

Se realizara ruta turística por la hacienda el roble en la mesa de los santos, en donde se espera beneficiar una población de 800 adultos mayores.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

19. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

Las víctimas de las violencias - intrafamiliar, laboral, callejera – son en mayoría mujeres. Si bien se observa una baja en la tasa de victimización de las mujeres y se hacen esfuerzos para asegurar su protección con una legislación más estricta, es bajo el porcentaje de las mujeres que se sienten seguras en la ciudad de Bucaramanga (a pesar de la disminución de mujeres víctimas de delitos y del aumento de la tasa de denuncias que

sigue inferior a la mitad de los casos – 41%[3] de las mujeres víctimas de delitos en el AMB denunciaron ante las autoridades -)

El programa tiene como objetivo contribuir en la disminución de las desigualdades de género que afectan a las mujeres en el municipio de Bucaramanga, reconociendo y garantizando sus derechos sociales, económicos y culturales.

Para el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 33% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Descripción de las actividades por meta:

Indicador: Conformar 34 grupos de mujeres para la red comunitaria de prevención contra la violencia.(cuatrenio 2016-2019). **Meta: 12; Cumplimiento 33%**

- Se ha iniciado la capacitación de grupos en tres barrios: Colorados, Bavaria 2 y Morrорrico.
- Se ha establecido que este año 2018 se coordina con mujeres líderes del programa Mas familias en acción y con Centros de Salud
- Se realiza con el apoyo de una psicóloga contratada para el desarrollo de estas funciones.

Indicador: Brindar al 100% de las mujeres víctimas de violencia atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer. **Meta: 100%; Cumplimiento 100%**

- Se atendieron a nivel individual todas las mujeres que habían solicitado asesoría psicológica y jurídica en el CIM.
- La atención terapéutica es realizada por una psicóloga clínica con el apoyo de dos practicantes de la UCC.
- La atención jurídica la realiza la abogada Andrea Peña.



- También se realiza atención del núcleo familiar si lo requiere.

Indicador: Realizar 1 evento de formación con las comisarías de familia. **Meta: 1 - Cumplimiento 0%**

- Se ha planeado la realización de un Encuentro formativo con la asistencia de todas las Comisarias, a realizarse en el mes de abril de 2018.

Indicador: Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud. **Meta: 100%; Cumplimiento 0%**

- Meta no cumplida, dado que la ley 1257 por la cual se otorgan medidas de prevención, protección y atención a mujeres víctimas de violencia plantea que la atención en casas refugio debe ser brindada por las Eps. El municipio ha realizado 3 reuniones para garantizar que las Eps conozcan y contraen con las Casas Refugio existentes en Bucaramanga, dirigidas por la Corporación Hipatya y la Fundación Beraca.

- Se mantiene coordinación con el Hogar Refugio creado por la corporación Hypatia y se ha remitido una mujer en situación de riesgo. Se ha realizado difusión de los servicios que se ofrecen para que sea contratado por las EPS.
- Se continúa realizando veeduría para el cumplimiento de las medidas de atención por parte de las EPS.

Indicador: Implementar y mantener 1 programa integral e interinstitucional que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres. **Meta: 1; Cumplimiento 0%**

- Se ha avanzado en la articulación de salud, educación, desarrollo social, familias en acción, con el propósito de avanzar en la garantía de los derechos de las mujeres.

Indicador: Realizar 8 eventos de formación y sensibilización con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer. **Meta: 2; Cumplimiento 0%**

- Se ha planeado realizar un evento formativo dirigido a comisarios y comisarías y una mesa de trabajo sobre el tema de los delitos sexuales.

Indicador: Implementar y mantener 1 estrategias de formación enfocada a los hombres para la transformación de las perspectivas de género. **Meta: 1; Cumplimiento 100%**

- Se tiene formulada la estrategia de formación dirigida a hombres que contiene el marco conceptual, la metodología y el desarrollo de las sesiones formativas.
- Se ha establecido coordinación con entidades en las cuales están vinculados grupos de hombres que van a ser beneficiarios del proceso formativo.

- Se han realizado talleres formativos con hombres de Tránsito y de dos colegios de la ciudad.



LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

20. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES

El programa tiene como objetivo fomentar la participación social y las capacidades de liderazgo en las mujeres para incrementar la representación femenina en los diferentes espacios de decisión política.

Es ampliamente conocido que, a pesar de la llamada “ley de cuotas”, que obliga a tener un mínimo de 30% de mujeres en cargos de decisión y dirección en la administración pública, la baja participación de mujeres en cargos directivos es notable: para la Alcaldía y entes descentralizados en el año 2015, la representación femenina alcanza un reducido 33 %.

En cuanto a la participación en organizaciones sociales y comunitarias, según datos del año 2013, la mayoría de las mujeres (75%) no participa. Cifra preocupante si consideramos que “lo social y comunitario” es tradicionalmente el punto fuerte de la participación femenina (cuidado del otro, participación y compromisos no remunerados). El estudio de referencia menciona que las mujeres de Bucaramanga participan más en organizaciones religiosas (17%), JAC (4%) y grupos de la tercera edad (3%). Sin embargo en estudio de Fundación Mujer y Futuro (2015), se

encontró que en las 246 Juntas de Acción Comunal participan 2,538 personas, de las cuales el 46,8% corresponden a mujeres. Con el porcentaje de mujeres en cargos de dirección, se muestra que ha incrementado la participación, debido a que ellas representan el 37,7% de estos cargos. Al observar los diversos cargos se encuentra que son presidentas el 36,6%, vicepresidentas el 31,8 % e igual porcentaje en el cargo de fiscal.

En lo corrido de la vigencia actual, se tiene un cumplimiento del 78% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Indicador: Apoyar 9 iniciativas de grupos de mujeres para la participación política. **Meta 3, Cumplimiento 0%.**

- ✓ No se ha iniciado el apoyo que es de carácter técnico, se tiene programado iniciar en el segundo trimestre de 2018.

Indicador: Consejo Comunitario de Mujeres mantenidos. **Meta 1, Cumplimiento 100%.**

Se ha garantizado el funcionamiento mediante la realización de 2 reuniones bajo la orientación de la asesora de mujer y equidad de género.

Indicador: Realizar 48 talleres para la generación de ingresos dirigidas a mujeres. **Meta 12, Cumplimiento 100%.**

En el primer trimestre de 2018, se desarrollaron 16 talleres ocupacionales que permiten a las mujeres participantes desarrollar habilidades para la obtención de ingresos.

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal



Indicador: Implementar y mantener 1 estrategia de formación para la participación e incidencia política de las mujeres. **Meta 1, Cumplimiento 100%.**

Esta actividad se relaciona y articula con la Escuela para el liderazgo y la participación política de las mujeres.

Indicador: Mantener y/o fortalecer el Consejo Comunitario de Mujeres. **Meta 1, Cumplimiento 100%.**

Esta actividad está articulada a la de mantener el funcionamiento del Consejo Comunitario de Mujeres.

Indicador: Realizar 1 encuentro municipal para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local. (No aplica para 2018)

Sin embargo Se planea realizar un encuentro en el mes de septiembre de 2018

Indicador: Brindar 20.000 entradas a los parques RECREAR a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables. **Meta 20.000, Cumplimiento 70%.**

Se tienen programas la entrega de 14.000 entradas a los parques RECREAR a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables. En el mes de marzo se inició la distribución de boletas para diversos grupos de mujeres

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

21.COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias sostenidas en los medios de comunicación para transformar los imaginarios de discriminación y desvalorización hacia las mujeres incrementando la dignidad de lo femenino en todos los espacios públicos y privados.

Para lo corrido de la vigencia 2018, se tiene un cumplimiento del 65% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Indicador: Realizar 4 campañas comunicativas para la equidad de género. **Meta 1; Cumplimiento 100%**

Se realizó una campaña comunicativa durante el mes de marzo, con motivo del Día de la Mujer.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable
Concejo Municipal

DE MU ESTRA TU VERDADERA HOM BRIA

TODOS LOS DÍAS Y
EN CUALQUIER LUGAR.

8 DE MARZO,
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

En el Gobierno de los Ciudadanos
construimos equidad de género para
proteger la dignidad de las mujeres.



 Lógica, Ética & Estética
Construcción Social

Indicador: Realizar 6 encuentros con periodistas para la comunicación con equidad de género. **Meta 2; Cumplimiento 0%**

Meta a cumplirse en los meses restantes de 2018.

Indicador: Cumplir un 20% de la agenda pendiente para la equidad y la garantía de derechos de las mujeres. **Meta 20%; Cumplimiento 25%**

La agenda se está cumpliendo de manera progresiva, pero aún no se ha establecido un mecanismo de monitoreo y seguimiento.

Indicador: Mantener 1 línea de atención a la mujer. **Meta 1; Cumplimiento 100%**

Se ha vuelto a activar la línea de atención a la Mujer- línea amiga- 6425000

Se está atendiendo esta línea con la vinculación de practicantes de psicología que garantizan la atención idónea por medio de esta línea telefónica. Se ha elaborado un Protocolo para la atención a las mujeres que soliciten orientación en la línea amiga.

Indicador: Mantener y fortalecer un Centro Integral de Atención a la Mujer. **Meta 1; Cumplimiento 100%.**

El CIM está en este momento adecuado en su infraestructura y equipamiento. Cuenta con un salón amplio para 50 personas, tres salones medianos para 20 personas cada uno, tres consultorios para asesoría psicológica y/o jurídica, un espacio de atención al público. El equipo vinculado está conformado por una auxiliar administrativa, una psicóloga de atención clínica, una psicóloga para atención preventiva comunitaria, dos practicantes de psicología y 16 talleristas que desarrollan los talleres ocupacionales.



LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**
COMPONENTE: **HOGARES FELICES**

22. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR

Indicador: Número de grupos de atención social implementados y mantenidos. **Meta 7; Cumplimiento 0%.**

Meta no cumplida, se espera avanzar en la vigencia 2018 en el cumplimiento y acompañamiento de los grupos de atención social, para la convivencia en armonía y cuidado de los bienes que se entregan a la comunidad.

LINEA ESTRATÉGICA: **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
COMPONENTE: **RURALIDAD CON EQUIDAD**

23. AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 51% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

Indicador: Número de huertas familiares rurales y urbanas implementadas en los corregimientos. **Meta 70; Cumplimiento 3%.**

Se han capacitado 26 Beneficiarios del Programa de Huertas Familiares.

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

Para el mes de abril se tiene programado adquirir insumos para 45 huertas familiares.

Indicador: Realizar 1 mercado campesino en la ciudad. **Meta 1;**
Cumplimiento 100%.

Con las carpas y el mobiliario de la vigencia anterior, se continuaron en el primer trimestre de 2018 los mercadillos campesinos, en el trimestre de 2018 se han realizado 11, y con nuevas adquisiciones de mobiliario y carpas, llegara a otras zonas de la ciudad, para beneficiar a mayor población campesina en este espacio.



Se han capacitado a 65 beneficiarios de Mercadillos en BPA y Manejó de caja menor - costos de producción.



Se está en proceso de selección para los beneficiarios del segundo mercadillo campesino de la ciudad de Bucaramanga.

LINEA ESTRATÉGICA: **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
COMPONENTE: **RURALIDAD CON EQUIDAD**

24. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

Para el primer trimestre de 2018, se tiene un cumplimiento del 35% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	2	0	0%

El primer ciclo de vacunación se realiza según programación del ICA entre los meses de mayo y junio 2018

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 450 inseminaciones a vacunos.	150	200	100%

En el primer semestre de 2018 se realizó proceso de contratación para inseminar a 200 bovinos. A la fecha se ha realizado 16 inseminaciones.

Informe de GESTIÓN

Ante el Honorable Concejo Municipal



META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Formular e implementar 1 plan general de asistencia técnica.	1	1	100%

Se tiene un Plan General de Asistencia Técnica Formulado.

Se han actualizado 21 RUAT para actualizar los Beneficiarios del Plan General de Asistencia Técnica.



Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable
Concejo Municipal

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de programas implementados y mantenidos que impulsen la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	1	0,08	8%

Se capacito a 30 cacaocultures sobre asociatividad para la producción de cacao y su comercialización.

Para el segundo semestre de 2018 se suscribe convenio con la Federación de cafeteros para beneficiar un mínimo de 30 caficultores.

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de actividades celebradas para conmemorar el día del campesino.	1	0	0%

Actividad a realizarse en el segundo semestre de 2018

META DE PRODUCTO	META 2018	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Numero de comités municipal de desarrollo rural fortalecidos como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	1	0	0%

Actividad a realizarse en el segundo semestre de 2018

JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN
Secretario de Desarrollo Social